



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 291



**PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES EN LA
PRIMERA INFANCIA: CASO PREESCOLAR “CITLALI”**

DIANA CORONA LÁZARO
GABRIELA CUAHTLAPANTZI ARENAS
NADIA PÉREZ AGUILAR

Apetatitlán, Tlax., Octubre de 2012

**PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES EN LA
PRIMERA INFANCIA: CASO PREESCOLAR “CITLALI”**

PROYECTO DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA

**QUE PRESENTAN PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADAS EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA**

**DIANA CORONA LÁZARO
GABRIELA CUAHTLAPANTZI ARENAS
NADIA PÉREZ AGUILAR**

Apetatitlán, Tlax., Octubre de 2012

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACIÓN


Apetatitlán, Tlax., a 26 de Octubre 2012.

**C. DIANA CORONA LÁZARO.
PRESENTE.**

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado **“Prevención de Riesgos Psicosociales en la primera infancia: Caso preescolar Citlali.” Opción Proyecto de Intervención Educativa de la LIE** y a solicitud de su asesor **Dr. Daniel Antonio Jiménez Estrada**, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos por la institución.

Por lo anterior, se dictamina favorable su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

**ATENTAMENTE
“EDUCAR PARA TRANSFORMAR”**



**DR. JOSÉ DE LA LUZ SÁNCHEZ TEPATZI
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN
DE LA UNIDAD UPN 291 TLAXCALA**

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACIÓN

Apetatitlán, Tlax., a 26 de Octubre 2012.

**C. GABRIELA CUAHTLAPANTZI ARENAS.
PRESENTE.**

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado **“Prevención de Riesgos Psicosociales en la primera infancia: Caso preescolar Citlali.” Opción Proyecto de Intervención Educativa de la LIE** y a solicitud de su asesor **Dr. Daniel Antonio Jiménez Estrada**, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos por la institución.

Por lo anterior, se dictamina favorable su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

**ATENTAMENTE
“EDUCAR PARA TRANSFORMAR”**



**DR. JOSÉ DE LA LUZ SÁNCHEZ TEPATZI
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN
DE LA UNIDAD UPN 291 TLAXCALA**



**U. S. E. T.
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
UNIDAD 291
TLAXCALA**

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACIÓN

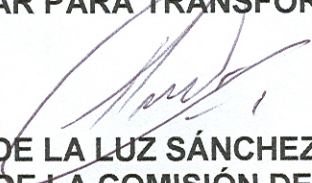
Apetatitlán, Tlax., a 26 de Octubre 2012.

**C. NADIA PÉREZ AGUILAR.
P R E S E N T E.**

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado **“Prevención de Riesgos Psicosociales en la primera infancia: Caso preescolar Citlali.”** Opción Proyecto de Intervención Educativa de la LIE y a solicitud de su asesor **Dr. Daniel Antonio Jiménez Estrada**, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos por la institución.

Por lo anterior, se dictamina favorable su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

**ATENTAMENTE
“EDUCAR PARA TRANSFORMAR”**



**DR. JOSÉ DE LA LUZ SÁNCHEZ TEPATZI
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN
DE LA UNIDAD UPN 291 TLAXCALA**



**U. S. E. T.
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
UNIDAD 291
TLAXCALA.**

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINA
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I. DESCRIPCIÓN DEL ÁMBITO DE INTERVENCIÓN	
I.1. Contexto municipal.....	3
I. 1. 1. Perfil Sociodemográfico.....	4
I.1.2. Actividades económicas.....	5
I.2. CONTEXTO INSTITUCIONAL	
I.2.1 Sistema Nacional DIF.....	5
I.2.2 Sistema Estatal DIF.....	11
I.2.2.1 Sustento jurídico de los SEDIF.....	13
I.2.3. Sistema Municipal DIF.....	14
I.2.3.1 MISIÓN.....	15
I.2.3.2 VISIÓN.....	15
I.2.3.3 OBJETIVO GENERAL.....	15
I.2.3.4 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	16
I.2.4. Programa de Prevención de Riesgos Psicosociales en la infancia.	16
I.2.4.1 Estructura del curso.....	18
I.2.4.2 Estructura de la sesión.....	18
I.3 Descripción del espacio de intervención.....	20
I.4 Delimitación de necesidades.....	21
I.5 Diagnóstico de necesidades.....	22
I.6 Justificación.....	24
I.7 Objetivos del proyecto.....	25
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO	27
II.1 DESARROLLO SOCIAL.....	27
II.2 LENGUAJE Y COMUNICACIÓN.....	29
II.2.1 Fonología.....	30
II.2.2 Semántica.....	32
II.2.3 Factores generales que influyen en el desarrollo del lenguaje	35
II.3 LA FAMILIA COMO AGENTE EDUCATIVO.....	38
CAPÍTULO III. DISEÑO DE METODOLOGÍA Y ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PARA PREVENIR RIESGOS PSICOSOCIALES EN LA PRIMERA INFANCIA	
III.1. Metodología, entorno organizacional y social en el que se va a desarrollar el proyecto.....	44
III.1.1 Animación sociocultural.....	45
III.2 Intervención.....	49

III.2.1 Intervención socioeducativa.....	50
III.2.2 Intervención preventiva.....	51

CAPÍTULO IV. PLAN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

IV. 1 Evaluación.....	74
IV.2 Tipos de evaluación.....	76
IV.3 Características de la evaluación.....	79
IV.4 ¿Quiénes intervienen en la evaluación?.....	80
IV.5 Resultados de la evaluación inicial.....	81
IV.6 Resultados de la evaluación final.....	86
IV. 8 Seguimiento.....	88

CONCLUSIONES.....	91
-------------------	----

BIBLIOGRAFÍA.....	95
-------------------	----

ANEXOS

INTRODUCCIÓN

La sociedad actual presenta constantes cambios que demandan soluciones y alternativas, obligando a los individuos a forjar valores y aptitudes que les permitirán desenvolverse ante las adversidades.

El ser humano participa en diferentes esferas de desarrollo que se intercalan entre si y que posibilitan las herramientas necesarias para la interacción con otros individuos y con ello contribuir a la formación de su identidad como parte de una sociedad.

Sin embargo a lo largo de ese proceso surgen factores que obstaculizan la adquisición de esas habilidades y que demandan profesionales que orienten y busquen estrategias que permitan solucionar esos obstáculos o necesidades.

El principal objetivo de este proyecto de intervención es producir un cambio favorable mediante el análisis y comprensión de las necesidades que aqueja al individuo y al grupo al que pertenece. Por ello se ha implementado el Programa de Prevención de Riesgos Psicosociales (PREVERP) en el precolar “Citlali” ubicado en el municipio del Acuamanala de Miguel Hidalgo del estado de Tlaxcala.

Este programa atiende a la población infantil ya que es durante los primeros años de vida que deben cimentarse las bases del desarrollo psicosocial sano y armónico que le permita configurarse como un ser social independiente y útil para la vida en grupo.

El presente documento está estructurado en cuatro capítulos. En el primero, se encuentra la Contextualización del Ámbito de Intervención, ya que para poder transformar la realidad donde se intervino fue necesario conocer a profundidad el escenario en el que se implementó dicho proyecto.

En el siguiente capítulo se encuentra el Marco Teórico en el cual se fundamenta el modelo de intervención que se utilizó para la implementación del proyecto. La intervención se basó en el modelo socio-educativo ya que el programa promueve, difunde y desarrolla en los infantes conocimientos que les son útiles para su

desarrollo social y personal desde el ámbito educativo pero que también va a repercutir en el ámbito familiar.

En el tercer capítulo se muestra la perspectiva desde la que se analizó la realidad en que se sitúa la intervención y con ello las acciones que se implementaron para mejorar ese ámbito ya que el objetivo principal del proyecto es implementar acciones preventivas de carácter social y comunicativo que permitan a los infantes configurar su personalidad mediante la aplicación del programa PREVERP.

Por último, se presenta la evaluación y el seguimiento. Dos modelos de evaluación fueron utilizados para este proyecto: la evaluación inicial, que nos permitió conocer la realidad en la que se encontraban los infantes y la evaluación final que hizo posible visualizar los alcances obtenidos con la implantación de dicho programa.

En el seguimiento se exponen las estrategias que impactaron y ocasionaron un cambio positivo así como las debilidades y fortalezas que se presentaron durante la aplicación del proyecto.

CAPÍTULO I. DESCRIPCIÓN DEL ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

I.1. Contexto municipal

El vocablo Acuamanala proviene del náhuatl y se integra con la raíz atl que significa agua, además con cua de cualli que quiere decir bueno, así como de amanalli que refiere un depósito o recipiente. De ese modo Acuamanala significa recipiente o lugar del depósito de agua buena.

Acuamanala de Miguel Hidalgo es un municipio perteneciente al Estado de Tlaxcala, el cual cuenta con una extensión de 14.929 kilómetros cuadrados, lo que representa el 0.37 por ciento del total del territorio estatal, el cual asciende a 3 987.943 kilómetros cuadrados.¹

Este municipio se localiza al sur del estado de Tlaxcala, colinda al norte con el municipio de Teolochoico, al sur con Santa Cruz Quilehtla y Mazatecochco de José María Morelos, al oriente con San Pablo del Monte y al poniente con el municipio de Tepeyanco.

Ésta entidad municipal está constituido por cuatro comunidades que resguardan un total de 5711 habitantes distribuidos de forma heterogénea en las juntas auxiliares, entre las que figuran Acuamanala de Miguel Hidalgo, Concepción Chimalpa, Guadalupe Hidalgo y Olectla de Juárez.

I. 1. 1. Perfil Sociodemográfico

Población y Educación: De acuerdo con los datos del Censo de Población y Vivienda 2010, la población de Acuamanala de Miguel Hidalgo está constituida por un total de 5711 habitantes de los cuales 2846 son hombres y 2865 son mujeres distribuidos entre los diversos grupos de edad (Véase Anexo 1)

Respecto al ámbito educativo al interior del municipio en el nivel educativo básico existe una demanda real de 375 infantes de entre 0-2 años 11 meses los cuales requieren programas de atención en educación inicial.

Por otro lado hay una población de 368 párvulos de 3-5 años 11 meses que deben estar incorporados a la formación preescolar en sus distintos grados; en

educación primaria tenemos una demanda de espacios para 759 niños de entre 6-11 años 11 meses.

En lo que respecta a la educación secundaria 369 niños de entre 12-14 años 11 meses necesitan una institución escolar que atienda sus necesidades educativas ya que en la actualidad sólo existe una unidad de dicho nivel adscrita a la modalidad de telesecundarias; en el ámbito medio superior la demanda es de 372 jóvenes de entre 15-17 años 11 meses de edad los cuales no tienen unidad alguna que oferte la atención educativa requerida para tal grupo etario.

Respecto al ámbito de educación superior 491 jóvenes requieren atención educativa en este nivel. Pese a ello no hay oferta educativa para esta fracción de la población local.

De la población total del municipio de Acuamanala de Miguel Hidalgo 2,543 niños y jóvenes están en edad de incorporarse al ámbito educativo por lo cual el cabildo debe esforzarse por brindar los espacios propios para lograr el desarrollo integral de las capacidades y habilidades de cada uno de ellos.

Respecto a la infraestructura educativa al interior del municipio de Acuamanala de Miguel Hidalgo este cuenta con 4 instituciones de nivel preescolar, 4 centros educativos de nivel primaria y una telesecundaria, que dan servicio a los niños y adolescentes que requieren acceso a la educación de calidad en el nivel básico, pues es durante estos años que se sientan las bases para el desarrollo de ciudadanos cultos y reflexivos, así mismo responsables del desarrollo de su contexto y un mayor nivel de bienestar social.

En cuanto a instituciones de nivel superior y bachillerato, no hay unidades al interior del municipio.

I.1.2. Actividades económicas

La actividad económica por sector productivo presenta determinadas características que responden a la dinámica que incluso se da a nivel nacional; sin embargo, no se puede perder de vista que el municipio de Acuamanala de Miguel Hidalgo carece de vocación productiva y en consecuencia presenta serias

debilidades en cuanto a inserción laboral por parte de lapoblación. Ya que la actividad agropecuaria o forestal para la cría y explotación de animales pierde presencia respecto de los sectores manufacturero y de servicios.

En materia de manufacturas, las expectativas resultan poco trascendentes. Se dispone para 2009 de únicamente 3 establecimientos que se dedican a diversos giros y que emplean a un total de 2390 personas (Véase anexo 2)

La actividad comercial, se significa por contar en 2009 con cerca de 46 establecimientos en los que se emplean 115 personas; todo ello, sin perder de vista que se dispone de un tianguis.

I.2. CONTEXTO INSTITUCIONAL

I.2.1 Sistema Nacional DIF

El DIF Nacional es un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado por Decreto el 13 de enero de 1977 que, de acuerdo al artículo 13 de la Ley sobre el Sistema Nacional de Asistencia Social de 1986, es el promotor de la Asistencia Social, de la interrelación sistemática de las acciones rectoras, así como coordinador del Sistema integrado por los órganos estatales y municipales de la asistencia social.

Bases jurídicas para la asistencia social: Existe un conjunto de disposiciones jurídicas que norman y conducen las acciones de asistencia social a nivel nacional, estatal y municipal, en las cuales se define aquello que les corresponderá hacer a cada orden de gobierno en esta materia, así como el papel que debe desempeñar en la participación social.

Estas disposiciones son, en orden de importancia, las siguientes:

- **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos:** Es el máximo ordenamiento jurídico que norma la vida política, económica y social del país.

En el apartado de garantías individuales, en el artículo 4º, se consigna la protección legal para la organización y desarrollo de la familia. Asimismo, se establece el derecho a la salud, señalándose la concurrencia del orden federal y el de las entidades federativas, en materia de salubridad general.

El artículo 73, fracción XVI, reconoce que el Estado, a través del Congreso, tiene facultades para dictar leyes en materia de salubridad general. Misma que queda reglamentada posteriormente en la Ley sobre el Sistema Nacional de Asistencia Social.

El artículo 115, fracción III, establece la facultad de los municipios para celebrar convenios con el Estado, para desarrollar funciones específicas, ejecutar y operar obras y para prestar servicios públicos, entre los que se pueden inscribir los relativos a la asistencia social.

- Ley General de Salud: Reglamenta el derecho a la protección de la salud, dentro de la cual se ubica la asistencia social, de conformidad con lo establecido en el artículo 4º. De la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Establece las bases y modalidades para el acceso a los servicios de salud y la concurrencia entre gobiernos en materia de salubridad general.
- Ley de Asistencia Social: Establece las bases y procedimientos para la operación de un Sistema Nacional de Asistencia Social, mediante la concurrencia y colaboración del gobierno federal y los estatales, así como de los sectores social y privado (los cuales integran el Sistema Nacional de Asistencia Social).

Los servicios que se presten en los estados por los gobiernos locales y sus correspondientes sectores social y privado, formarán parte de los sistemas estatales de salud.

Esta ley establece al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia como órgano responsable de proporcionar los servicios de asistencia social, siendo su objetivo *promover la asistencia social, la prestación de servicios*

asistenciales, la coordinación e interrelación sistemática de las acciones que en esta materia llevan a cabo las instituciones públicas, así como la realización de las demás acciones que establezcan las disposiciones legales aplicables.

Objetivos generales del DIF.

Objetivos institucionales:

- Fortalecer el carácter normativo del SNDIF a través del desarrollo de políticas públicas de asistencia social.
- Prestar servicios de asistencia social.
- Generar como política de Estado la Asistencia Social y Familiar.
- Apoyar y fomentar el desarrollo integral de la familia y la comunidad.
- Formar recursos humanos para la asistencia social.
- Realizar estudios e investigaciones para desarrollar modelos de atención de asistencia social.
- Generar un proceso de desarrollo organizacional permanente.
- Fomentar la cooperación internacional en materia de asistencia social.

Objetivos rectores:

- Fortalecer el Sistema Nacional de Asistencia Social.
- Ampliar el acceso y la cobertura de la Asistencia Social en el orden nacional.
- Fortalecer la participación y cooperación social, así como promover una cultura de subsidiaridad, corresponsabilidad, equidad y solidaridad; respondiendo a las necesidades de cada comunidad.
- Promover acciones de fortalecimiento de las capacidades de la población vulnerable o en riesgo, a fin de incorporarlos al desarrollo humano pleno.
- Difundir e intercambiar programas de Asistencia Social al ámbito internacional.

- Mejorar la calidad de los servicios de la Asistencia Social.

FUNCIONES DEL SNDIF.

- a) Vigilar el estricto cumplimiento de la Ley de Asistencia Social.
- b) Elaborar un Programa Nacional de Asistencia Social conforme a las disposiciones de la Ley de Planeación, los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo, y demás instrumentos de planeación de la Administración Pública Federal.
- c) Con fundamento en lo establecido en los artículos 1º, 4º, 7º y 8º de la Ley para la Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, y atendiendo al interés superior de la infancia, El Organismo tendrá como responsabilidad coadyuvar en el cumplimiento de esa Ley.
- d) Prestar servicios de representación y asistencia jurídica y de orientación social a niñas y niños, jóvenes, adultos mayores, personas con alguna discapacidad, madres adolescentes y solteras, indigentes, indígenas migrantes o desplazados y todas aquellas personas que por distintas circunstancias no puedan ejercer plenamente sus derechos.
- e) Poner a disposición del Ministerio Público, los elementos a su alcance para la protección de los derechos familiares.
- f) Proponer para su aprobación a la Secretaría de Salud, la formulación de las Normas Oficiales Mexicanas en la materia y apoyarla en la vigilancia de la aplicación de las mismas;
- g) Proponer a la Secretaría de Salud, en su carácter de administradora del Patrimonio de la Beneficencia Pública programas de asistencia social que contribuyan al uso eficiente de los bienes que lo componen.
- h) Proponer a la Lotería Nacional para la Asistencia Pública y a los Pronósticos Deportivos para la Asistencia Pública programas de asistencia social que

contribuyan al fortalecimiento de los servicios de asistencia social que presten los sectores público, social y privado.

i) Promover la elaboración de Normas Oficiales Mexicanas en materia de asistencia social, a través de un Comité Técnico de Normalización Nacional de Asistencia Social, que se regulará con base en lo establecido en la Ley Federal de Metrología y Normalización.

j) Supervisar y evaluar la actividad y los servicios de asistencia social que presten las instituciones de asistencia social pública y privada, conforme a lo que establece la Ley General de Salud y el presente ordenamiento.

k) Elaborar y actualizar el Directorio Nacional de las Instituciones Públicas y Privadas de Asistencia Social.

l) Organizar el Servicio Nacional de Información sobre la asistencia social.

m) Organizar, promover y operar el Centro de Información y Documentación sobre Asistencia Social.

n) Difundir a través del Sistema la información sobre el acceso al financiamiento nacional e internacional para actividades de asistencia social.

o) Realizar y apoyar estudios e investigaciones en materia de asistencia social.

p) Promover la información, capacitación y profesionalización del personal encargado de la prestación de los servicios de asistencia social.

q) Operar establecimientos de asistencia social y llevar a cabo acciones en materia de prevención.

r) Diseñar modelos de atención para la prestación de los servicios asistenciales.

s) Operar en el marco de sus atribuciones programas de rehabilitación y educación especial.

- t) Prestar apoyo, colaboración técnica y administrativa en materia de asistencia social, a las distintas entidades federativas, al Distrito Federal y a los Municipios.
- u) Promover la integración de fondos mixtos para la asistencia social.
- v) Asignar, de acuerdo a su disponibilidad, recursos económicos temporales y otorgar apoyos técnicos a instituciones privadas y sociales, con base en los criterios que sean fijados por la Junta de Gobierno.
- w) Coadyuvar con la Secretaría de Relaciones Exteriores en la representación del Gobierno Federal para la ejecución y difusión de programas en materia de asistencia social ante organismos internacionales y multilaterales.
- x) Coordinar los esfuerzos públicos y privados, para la integración social de los sujetos de la asistencia, y la elaboración y seguimiento de los programas respectivos.
- y) Promover la creación y el desarrollo de instituciones públicas y privadas de asistencia social, y
- z) Establecer prioridades en materia de asistencia social.

El Sistema Nacional DIF, coordina y promueve entre los Sistemas Estatales DIF, actividades y programas tendientes a garantizar la protección, el desarrollo integral y la igualdad de oportunidades para los niños, niñas, adolescentes y familias vulnerables, *a través de la generación e implantación de políticas públicas y modelos de intervención regionales y locales de carácter preventivo y de atención, que permitan superar condiciones de desventaja y competencia social, ello acorde a los postulados de humanismo, equidad y cambio, así como al criterio de inclusión, planteados por la presente administración.*

Es importante señalar que los programas estatales y municipales de asistencia social deben *responder a la problemática específica* que enfrentan en sus localidades, así como a la *disponibilidad de sus recursos*, procurando *adecuar sus acciones a las normas y políticas* señaladas por el DIF Nacional.

De esta manera se garantiza una congruencia en la operación del Sistema Nacional de Asistencia Social.

I.2.2 Sistema Estatal DIF

Los Sistemas Estatales DIF son Organismos Públicos Descentralizados, con personalidad jurídica y patrimonio propio; tienen como objetivos la promoción de la asistencia social y la prestación de servicios en ese campo, la promoción de la interrelación sistemática de acciones en la materia que lleven a cabo las instituciones públicas y privadas, así como la realización de las demás acciones que establezcan las disposiciones legales aplicables.

Por ser parte de los gobiernos estatales adicionalmente puede crear sus propios programas para complementar los programas federales de asistencia social o en su defecto, crear nuevos para estar en concordia con nuevos fenómenos de la población vulnerable.

Así mismo, les compete establecer lineamientos, normas y objetivos que orientan las acciones en este orden de gobierno. De acuerdo a la Ley de Coordinación Fiscal, les corresponde asignar a los municipios los recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples, destinados a acciones asistenciales.

En la prestación de servicios y en la realización de acciones, cada Organismo actuará en coordinación con las dependencias y entidades del Gobierno del Estado y de los municipios.

Con el propósito de asegurar la adecuada coordinación de acciones en el ámbito de la prestación de los servicios de salud en materia de asistencia social y con el objeto de favorecer prioritariamente a los grupos sociales más vulnerables, cada Gobierno del Estado, con la participación del Organismo correspondiente, celebrará convenios o acuerdos dentro del marco del Convenio Único de Desarrollo para la coordinación de acciones a nivel estatal o municipal, con las entidades y dependencias de la Administración Pública Federal, en los términos de la Ley General de Salud. De igual manera lo realizará con los sectores social y privado, con el objeto de coordinar su participación en el desarrollo de programas

de asistencia social que coadyuven a la realización de los objetivos que estipula cada Ley de Asistencia Social en los Estados.

Los gobiernos, a través de los DIF Estatales, promoverán ante los Gobiernos Municipales, el establecimiento de mecanismos idóneos que permitan una interrelación sistemática a fin de conocer las demandas de servicios básicos de salud en materia de asistencia social, para los grupos sociales vulnerables, y coordinar su oportuna intervención.

Cada DIF Estatal se coordina con el Sistema Nacional DIF mediante el establecimiento de mecanismos de coordinación e intercambio de información sobre las acciones e inversiones realizadas, los servicios prestados y demás aspectos en la materia. Con cada DIF Municipal también se coordina y apoya, proporcionándoles asesoría para la planeación, organización y programación de sus actividades, procurando de esta manera su congruencia con las normas y lineamientos establecidos por los sistemas estatales y el nacional.

Cada Sistema Estatal fundamenta sus acciones en su Ley Estatal de Asistencia Social y de acuerdo a las necesidades y características particulares que atañen a la población sujeta de intervención de cada Estado. Sin embargo, los proyectos que formulen los DIF Estatales deben basarse en los cuatro programas generales rectores de la asistencia social.

Así es como de acuerdo al tipo y porcentaje de población objetivo, será el tipo de programas que se le dé mayor importancia e impulso. Por ejemplo, en el Estado de Nayarit, se trabajan proyectos productivos para las mujeres; en los estados de la frontera norte se formuló un programa encaminado a proteger a los niños y familias migrantes; en Jalisco a los niños de la calle; en Durango un programa sobre cirugías extramuros y rehabilitación de farmacodependientes, etcétera.

Cada sistema estatal elabora y diseña sus programas de trabajo con base en los cuatro programas generales rectores y de acuerdo a la problemática específica de cada entidad. Los sistemas estatales deben tener una coordinación estrecha con

los sistemas municipales, con el fin de apoyarlos en la realización de los programas municipales y/o obtención de los recursos necesarios para tal fin.

I.2.2.1 Sustento jurídico de los SEDIF.

- Constitución Política del Estado: En la mayoría de las constituciones estatales no se establecen disposiciones específicas en materia de asistencia social; sin embargo, éstas quedan implícitas al sujetar sus normas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su apartado sobre las garantías individuales.
- Ley Estatal de Salud: Reglamenta el derecho a la protección de la salud contenida en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; establece las bases y modalidades de acceso a los servicios de salud proporcionados por el estado y la concurrencia de éste y sus municipios en materia de salud pública.

En esta ley se establecen los servicios de salubridad general que corresponden a los estados, entre los que se encuentran los servicios asistenciales.

- Ley sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social: Ésta tiene por objeto fijar las bases para la promoción y prestación sistemática de los servicios de asistencia social en la entidad.

En ella se precisa su alcance, se establece el grado de participación del gobierno del estado en el desarrollo y ejercicio de las acciones de asistencia social, así como la colaboración de los sectores social y privado en la prestación de los servicios. También especifica que en la entidad el organismo responsable de la asistencia social es el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, determinando su estructura y funcionamiento, así como sus propósitos y facultades.

I.2.3. Sistema Municipal DIF

El municipio es el órgano más cercano a la población y donde mejor podemos detectar las carencias de amplios sectores de la población; para ello, en el reconocimiento de que el municipio no es sólo el espacio donde se generan las necesidades sino también en el que se diseñan las alternativas de solución, el Sistema Nacional Para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF) ha implementando una serie de estrategias orientadas a fortalecer la actuación de los sistemas estatales y municipales, bajo un enfoque de derechos y soluciones integrales.

En este contexto, la razón de ser del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF) es pues la de promover y garantizar el otorgamiento de servicios básicos de asistencia social orientados a garantizar la salud mental y el desarrollo de las familias y la atención a los grupos de la población más desprotegidos o vulnerables, contribuyendo con ello a mejorar el entorno inmediato, a partir de la operación de los programas y acciones implementadas a nivel nacional diseñadas para favorecer el sano crecimiento y mejora de la calidad de vida de los habitantes de nuestras comunidades.

Lograr el cumplimiento de las finalidades y propósitos señalados reclama que los ordenes de gobierno Federal, Estatal y Municipal, unan y coordinen esfuerzos; todo ello, sin dejar de considerar el papel que en esta tarea desempeñan las instituciones privadas y sociales. Lo anterior, con la intención de fortalecer las tareas encaminadas a atender los requerimientos de la población en materia de asistencia social.

SNDIF está convencido de que las familias, las comunidades y los grupos vulnerables, tienen el derecho de recibir servicios de asistencia social eficiente, eficaz y de calidad, como garantía de acceso a mejores condiciones de vida. Por ello, se promueven acciones dirigidas a profesionalizar la asistencia social en los niveles estatal y municipal a fin de satisfacer los imperativos antes señalados en

relación con la capacidad de respuesta de los mismos, impulsando y consolidando así la igualdad de oportunidades en términos del desarrollo humano y social.

Por lo tanto, para lograr los fines establecidos en materia de asistencia social el gobierno municipal debe conocer, gestionar, planear y aprovechar de manera óptima los recursos económicos, materiales y humanos de que se dispone a fin asegurar el logro de los objetivos en beneficio de las comunidades.

En el caso del municipio de Acuamanala de Miguel Hidalgo, esta situación reclama realizar esfuerzos coordinados a nivel del Ayuntamiento e interinstitucional para garantizar la satisfacción de las expectativas no sólo en materia de las políticas públicas orientadas al desarrollo integral de las familias y los grupos vulnerables sino también de todos y cada uno de los habitantes de las comunidades.

I.2.3.1 MISIÓN

Fomentar el desarrollo integral de la familia como núcleo principal de la sociedad con la finalidad de garantizar el desarrollo armónico de las comunidades de Acuamanala de Miguel Hidalgo, sin descuidar las acciones orientadas a la atención de los grupos vulnerables de la población.

I.2.3.2 VISIÓN

Que en el corto y mediano plazo las familias y los grupos vulnerables del municipio cuenten con condiciones para un desarrollo sustentables, que les permitan mejores condiciones de vida a partir de que sean capaces de identificar las problemáticas que enfrenta y generar alternativas propias de solución, propiciando el crecimiento de las comunidades y colocando al municipio de Acuamanala de Miguel Hidalgo como referente obligado del desarrollo en la zona sur del estado.

I.2.3.3 OBJETIVO GENERAL

Conocer, adecuar e implementar los programas y acciones en materia de asistencia social orientadas a las familias y a los grupos vulnerables, para mejorar sus condiciones de vida y el desarrollo en beneficio de sus comunidades y hacer

efectivas las acciones de gobierno, a través de la gestión de recursos y convenios de colaboración con instituciones gubernamentales y privadas.

I.2.3.4 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Operar programas de asistencia social dirigidos a grupos, familias y personas vulnerables, procurando con ello su integración social.
- Impulsar el sano crecimiento físico y mental de los niños, contribuyendo a la atención y prevención de conflictos futuros.
- Dar asistencia a los adultos mayores desamparados y a las personas de escasos recursos, en situación de maltrato o abandono, y a personas con capacidades diferentes, incorporándolos a la vida activa en la comunidad.
- Procurar que las personas con capacidades diferentes puedan incorporarse social, económica y culturalmente a la vida del municipio, para que participen en las actividades cotidianas de nuestro municipio.
- Contribuir a la buena alimentación de las familias para erradicar la desnutrición y fortalecer la salud, el crecimiento y el desarrollo de los habitantes.
- Promover la sana convivencia de las familias, para fortalecer unión, solidaridad y responsabilidad dentro de ellas, a partir del uso óptimo del tiempo libre

Coordinar las tareas de asistencia social que realicen otras instituciones en el municipio, contribuyendo a lograr los objetivos para los cuales fue creado el SMDIF.

I.2.4. Programa de Prevención de Riesgos Psicosociales en la infancia.

La fortaleza de una sociedad está en sus habitantes para ello se necesita habilitar el entorno, el cual fomente la satisfacción laboral y salud mental de los mismos. Al respecto, este programa atiende a la población infantil ya que es durante los primeros años de vida que deben cimentarse las bases del desarrollo psicosocial sano y armónico que le permitan configurarse como un ser social independiente y útil para la vida en grupo.

Las niñas y niños son protagonistas del proceso de transición y cambio que vivimos; son fuerza viva, transformadora y promotora de la solidaridad, principio fundamental para el desarrollo humano y social.

Por ello el Programa de Prevención de Riesgos Psicosociales en la infancia surge con la intención de prevenir los riesgos en la infancia, sector vulnerable por ello es imprescindible atender con ahínco la raíz de los problemas, necesidades y expectativas que enfrentan.

Los niños necesitan fortalecer su persona, su seguridad, su responsabilidad para ejercer adecuadamente su libertad y, sobre todo, porque es importante que en esta etapa se arraiguen los cimientos de su proyecto de vida.

El PREVERP considera tres pilares fundamentales para que cualquier infante, como ser humano, viva, crezca y se desarrolle plenamente: el conocimiento de sí mismo, la construcción de su proyecto de vida y la estrecha relación familiar que le permita ser feliz, superarse y evitar riesgos sociales.

Por ello los organismos gubernamentales y los agentes educativos responsables de salvaguardar la integridad de los infantes han conjuntado esfuerzos en la participación activa en la puesta en marcha del programa antes citado.

Misión: desarrollar en la población infantil la asertividad resaltando los beneficios a nivel físico, emocional, psicológico y social que desembocará en cambios positivos para la comunidad donde se opere.

Visión: que los infantes que en el presente son atendidos por este programa en su vida futura sean adultos conscientes de sus derechos y responsabilidades como miembros activos de la sociedad, respetuosos de su persona, su cultura y su contexto.

Objetivo: promover, difundir, y desarrollar, en los infantes conocimientos que les sean útiles para su desarrollo social y personal, mediante la implementación del programa denominado “Programa de Prevención de Riesgos Psicosociales”

I.2.4.1 Estructura del curso.

El Curso-Taller está dividido en 24 sesiones en las que se utilizan varios métodos de enseñanza, incluyendo demostraciones y trabajos en grupos mediante discusiones, lecturas reflexiones, trabajos prácticos, tareas, cuestionarios y otros.

De éstas, 22 sesiones que se presentan en el programa del curso 2 son abiertas-libres para ser desarrolladas según las problemáticas y/o necesidades específicas de cada grupo de trabajo en la región.

Se sugiere que preferentemente, el Curso-Taller se imparta en 2 sesiones de 2 horas por semana, cubriendo 8 sesiones al mes y logrando una duración total de 3 meses. Lo anterior, para tener mayor impacto, cumplir con los objetivos lograr una retroalimentación más efectiva, directa y cercana en contenidos y tiempo. No obstante, la segunda opción es realizar una sesión de 2 horas por semana, con lo cual la duración total del Curso-Taller sería de 6 meses.

Esto se adaptará a las necesidades y realidad de cada comunidad (tiempo, horarios, días espacio, número de personas por grupo, divisiones por edades, etc.).

Se debe dar el Curso-Taller completo porque de otra manera no se logra el objetivo de prevenir los riesgos sociales de manera integral y bajo un enfoque humanista, toda vez que cada una de las sesiones tiene relación con las subsecuentes.

I.2.4.2 Estructura de la sesión

El manual contiene la información metodológica necesaria sobre cómo enseñar en cada sesión las actividades específicas, los acetatos y la evaluación. Éste es la principal herramienta para el capacitador del curso (Manual PREVERP, 2006).

En cada sesión se incluye:

- a) Objetivo. Es importante que el capacitador lo tenga presente durante todo el desarrollo de la sesión.

- b) Saludo. El capacitador dará una cordial bienvenida en cada una de las sesiones y motivará a los participantes.
- c) Tema y subtemas a tratar en cada una de las sesiones. El capacitador deberá leer los contenidos y preparar lo necesario para la exposición
- d) Actividades. Todos los temas contienen actividades que deben ser realizadas con el material y tiempo estimado, por lo que se sugiere revisar previamente el anexo y atender las instrucciones para la realización eficaz de dichas actividades
- e) Proyecto de vida. En cada sesión se incluyen preguntas que ayudarán a los participantes a elaborar su Proyecto de Vida, que se explica en qué consiste en la sesión 1: “Presentación”. El capacitador guiará la actividad de forma oral y las respuestas serán presentadas mediante un dibujo.
- f) Cierre. El capacitador entregará a los participantes el formato de evaluación al final de cada sesión. También se dará la despedida invitando a los participantes a asistir a la próxima sesión.
- g) Tiempos. Es importante que el capacitador se guíe por los tiempos propuestos, en contenidos y actividades. Puede ser flexible sin perder el desarrollo total del tema. Se recomienda que la sesión se dé en su totalidad en un solo día, para cumplir con los objetivos y lograr la reflexión e impacto deseado en las y los infantes.
- h) Material didáctico. El capacitador deberá preparar el material necesario con anterioridad a cada sesión (acetatos, actividades, evaluaciones, entre otros)
- i) Equipo y material requerido. En caso de que no se tenga el equipo y material requerido el capacitador debe buscar alternativas haciendo uso de su habilidad y creatividad (cambiar acetatos por rotafolios o pizarrón, CD's por cassettes, etc.).

I.3 Descripción del espacio de intervención.

El programa PREVERP es operado por el sistema DIF (en sus tres niveles Nacional, Estatal y Municipal) a fin de tener mayor alcance se realizan esfuerzos

conjuntos para conseguir reunir a un número significativo de infantes que puedan ser beneficiados por tales acciones. Es por ello que se solicita la autorización a la directora del preescolar ubicado en el barrio de Acuamanala ya que en este centro acuden regularmente los infantes y se puede aprovechar este espacio para garantizar la participación de los menores.

El programa PREVERP será aplicado en el preescolar denominado "Citlali" con clave 29DJN0024V perteneciente a la zona escolar 06, sector 01 localizado en el municipio de Acuamanala de Miguel Hidalgo con dirección entre calle unidad deportiva y calle reforma sin número.

Este centro educativo cuenta con 2 educadoras una de ellas funge como directora del plantel, 1 maestro de educación física, 1 maestro de educación artística y 1 intendente de ésta manera se conforma la plantilla del personal que labora el en centro antes citado.

La infraestructura de dicho centro consta de 2 aulas, la dirección, aula de música, sanitarios para niños y otro para niñas, patio cívico, área de juegos y áreas verdes.

Por otra parte la matrícula de éste plantel educativo está constituida por dos grupos, uno corresponde al segundo grado con un total de 26 estudiantes, de los cuales 12 son de sexo masculino y 14 de género femenino. El tercer grado está conformado por 26 infantes de los cuales 11 son niños y 15 son niñas.

La suma total de la población educativa en ésta unidad es de 52 menores los cuales serán incluidos en la implementación del programa PREVERP el cuál busca que el niño aprenda a conocerse y a quererse para que así pueda convivir con los demás armónicamente y contribuir al desarrollo personal y social.

Las sesiones serán llevadas a cabo los días jueves, con una duración de 30 minutos dedicados a cada grupo, las sesiones serán dirigidas por las alumnas de séptimo semestre, mientras que a petición de la directora del plantel, la psicóloga de la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) del municipio atenderá de forma

individual a los niños que presenten problemas de desarrollo al interior del grupo, tales como: lenguaje, socialización, lento aprendizaje, entre otros.

I.4 Delimitación de necesidades.

Se ha identificado que de la población estudiada se derivan algunos problemas al interior del grupo de segundo grado del preescolar "Citlali" debido a la dinámica familiar que rige a dicha población ya que ambos progenitores tienen que salir en busca del sustento familiar dado que la situación económica se ha visto mermada con los cambios que a nivel global se experimentan, emanado de ello los infantes se enfrentan a nuevos retos al aprender a convivir con los otros miembros de la sociedad tales como adultos y niños ajenos a la familia pese a que no tienen la posibilidad de interactuar con otros niños de su edad fuera del espacio escolar.

Así mismo existen casos en los cuales ha habido desintegración familiar, violencia, o han sido testigos de las adicciones de sus progenitores, siendo esto, motivo de que los infantes se inhiban ante los demás, y no puedan desenvolverse con naturalidad en su medio, lo cual a su vez genera que éstos sean relegados, ya que por sus características conductuales no se adaptan a la dinámica de los otros.

Por lo anterior la retroalimentación entre los individuos se dificulta ya que, no saben comunicarse con los que los rodean, por ello los padres no comprenden las necesidades afectivas de éstos pequeños que están atravesando por un proceso de maduración importante, ésta etapa crucial en la cual se define la personalidad y carácter de cada sujeto, así como la distinción entre lo bueno y lo malo.

Por ello, es en los primeros años de vida donde los infantes van interiorizando los modelos que rigen su vida, es decir, los niños aprenden lo que está bien y lo que no, dependiendo de lo que ven en sus padres o personas que cuidan de ellos, quienes son sus modelos más próximos, los infantes aprenden desde casa, y son precisamente esos conocimientos de la vida social los que van a dictar el rumbo de su comportamiento fuera del seno familiar al entrar en interacción con nuevos individuos.

A través de la aplicación de un instrumento que gira en torno al desarrollo del lenguaje así mismo como en el alcance de la autonomía infantil para desenvolverse con naturalidad, el instrumento está constituido de 38 ítems, y fue diseñado tomando como base los textos que explican el desarrollo infantil, abordados a lo largo de la formación profesional.

De esta forma los resultados que arrojó la aplicación de dichos instrumentos (Véase anexo 6) nos permite concluir que en contraste con la mayoría de los infantes que conforman el grupo de segundo grado de preescolar los cuales se van desarrollando de forma satisfactoria, saltan a la vista casos particulares a los cuales hace falta dar mayor estímulo ya que en situaciones nuevas en las que deben entrar en interacción con agentes externos se muestran apáticos al intercambio lingüístico, e incluso se aíslan por completo de sus compañeros, siendo esto la muestra evidente de que algo ocurre al interior del núcleo familiar.

1.5 Diagnóstico de necesidades

“Todo programa, se supone, es fruto de la reflexión y el análisis de las necesidades, situaciones problemáticas o situaciones que se desea mejorar, a partir de las cuales se determinan soluciones o propuestas de actuación” (Cabrera y González, 2009: 3)

Identificación: a través de la reflexión, se identifican las necesidades “reales”.

El problema en general surge a consecuencia de la falta de espacios de esparcimiento e interacción entre los infantes, se evidencia que en un alto porcentaje de acuerdo al análisis realizado muestra que fuera del contexto escolar los menores no tienen oportunidad alguna para interactuar y desarrollar las capacidades propias para la convivencia, con los pares, familia y demás miembros de la sociedad, ya que es a través de la práctica de éstas capacidades que se conseguirá el desarrollo de habilidades que permitirán al niño llevar a cabo el proceso socializador de forma eficiente.

Estos síntomas derivan de la falta de atención integral, más allá del espacio educativo, ya que la tarea fundamental de éste agente es desarrollar en mayor medida la dimensión cognitiva y complementar las otras esferas del desarrollo infantil., sin embargo es fundamental que la familia atienda, estimule y refuerce los aprendizajes dados en la escuela.

La escuela vista desde la perspectiva de los padres de familia debe cubrir todas las necesidades que su niño requiera.

“Las necesidades relativas son producto de la comparación de distintas situaciones o distintos grupos. Éstas tienen también mucha importancia ya que no pueden generalizarse, ni siquiera dentro de un mismo colectivo, ya que las características individuales actúan como variables importantes, que pueden manifestarse en modalidades y niveles de necesidades concretas”. (Cabrera y González, 2009: 11)

Tal es el caso de los grupos de infantes con los que se está llevando a cabo el trabajo, pues si bien son grupos etarios de la misma edad, que comparten el mismo espacio contextual y temporal, pero el entorno familiar no es el mismo, éste es un factor importante que debe ser considerado durante el análisis de la realidad en que se desenvuelven estos menores.

La intervención está situada en un espacio natural respecto al grupo que va dirigido, con lo cual se puede analizar las necesidades y posibles soluciones de forma mas objetiva.

En este sentido la intervención está centrada en el nivel grupal, con una función combinada de carácter social y preventivo, siendo que se busca la colaboración de la familia para prevenir alteraciones en la conducta infantil, que se manifiesten en mayor grado al alcanzar la madurez.

I.6 Justificación

La importancia de llevar a cabo acciones que promuevan el desarrollo integral de los infantes, radica en que es en esta etapa que se cimientan las bases para el proceso evolutivo sano.

En el caso de la población infantil de la comunidad de Acuamanala de Miguel Hidalgo y derivado del trabajo de investigación que se ha llevado a cabo se logra identificar necesidades relativas de tipo social (comunicación e interacción) que se manifestará en etapas posteriores pudiendo provocar fracturas en la dinámica global de la sociedad.

La prioridad de este proyecto es incidir de manera positiva en la construcción de la personalidad de cada uno de los infantes y con ello sean capaces de conocerse y convivir con los otros, respetando las características de cada miembro de la sociedad.

En segundo término se pretende dar continuidad a la tarea fundamental del SNDIF de implementar acciones para conocer, adecuar e implementar programas y acciones en materia de asistencia social orientadas a las familias y a los grupos vulnerables, para mejorar sus condiciones de vida y el desarrollo en beneficio de sus comunidades y hacer efectivas las acciones de gobierno, a través de la gestión de recursos y la participación de la sociedad en conjunto.

Todo esto a través de la implementación del programa PREVERP haciendo las respectivas adecuaciones a fin de eficientar el trabajo que se lleva a cabo utilizando materiales de apoyo acordes al contexto y características de los grupos.

Existen condiciones de riesgo que rodean a esta entidad municipal tales como la trata de blancas, delincuencia organizada y adicciones. Estas condiciones podrían alcanzar a los infantes en edades posteriores si no se toma medidas que prevengan este fenómeno a través de la participación de los padres de familia.

Con lo cual se busca evitar que los menores o que cualquier individuo joven, en la edad adulta sea víctima de este mal que aqueja la sociedad mundial.

Se propone esta alternativa puesto que debemos tener presente que en la edad temprana la familia es el agente educativo con mayor peso para el desarrollo infantil, ya que son el modelo a seguir de los pequeños seres que se están configurando como miembros de la sociedad y que a través de la vivencias cotidianas los infantes van aprendiendo los valores que rigen la convivencia sana.

Todo esto se expresa en el manual de operación del programa PREVERP creado y difundido a los diversos niveles del Sistema DIF con la intención de ser implementados en todo el país y con ello lograr una sociedad en la cual cada uno de sus miembros pueda desenvolverse plenamente y alcanzar una mejor calidad de vida, respetando a los demás y sobre todo a sí mismo, siendo consciente de sus derechos y obligaciones como integrante activo de su grupo.

En este sentido este trabajo se justifica en el marco de las atribuciones del Sistema Nacional DIF para lograr la atención integral a las poblaciones vulnerables, propensas a incidir en los problemas sociales contemporáneos.

I.7 Objetivos del proyecto

General

Promover el desarrollo integral y armónico de la población infantil del preescolar "Citlali" a través de la adecuación e implantación del Programa PREVERP a fin de contribuir a la prevención de riesgos psicosociales.

Específicos.

- Fortalecer el programa PREVERP a través de la selección y adecuación de los temas y actividades contenidos en el manual a fin de lograr una mayor asimilación por parte de los infantes respecto a situaciones futuras que pueden afectar o desequilibrar su proceso evolutivo.
- Incorporar a los padres de familia a la labor de prevención a través de la concientización del papel que desempeñan como figura de autoridad y de seguridad para los menores.

- Fomentar en los infantes valores positivos que guíen su actuar en todas las etapas de su vida.

- Propiciar la configuración positiva de la personalidad de los infantes usuarios del programa.

- Promover la recreación entre los padres e hijos en el espacio apto para desarrollar tales actividades.

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO.

La escuela juega un papel fundamental en la vida de los individuos sobre todo en los primeros años de vida donde el desarrollo integral del hombre tiene cambios sorprendentes y acerca a los infantes a la experimentación del mundo social, lo cual a su vez contribuye a la formación del propio individuo y su identificación como parte de un grupo social, dicho agente del desarrollo humano debe brindar los estímulos que satisfagan las necesidades propias de cada grupo etario y de cada dimensión de su evolución.

Dimensiones entre las que se considera el aspecto social y el aspecto lingüístico que al conjuntarse brindan al individuo las herramientas y habilidades necesarias para la vinculación con los miembros de su grupo social y con sus congéneres que no precisamente pertenecen al mismo conjunto social pero que al interactuar con ellos el sujeto va reforzando su personalidad e identidad cultural al comprender la gran diversidad que tiene cabida en el mundo en que le ha tocado vivir.

II.1 Desarrollo social

El desarrollo de la esfera social del ser humano refiere a los cambios en las conceptualizaciones que el propio individuo va formándose a lo largo de su vida gracias a las aportaciones que recibe de su entorno y personas de mayor edad.

“Existe, pues, una estrecha y sensible interacción entre los determinantes genéticos del niño y la calidad y la cantidad de la estimulación ambiental obtenida” (Garton, 1994:51).

En este sentido y como parte de la evolución humana en ella se ven involucrados diversos aspectos tales como la capacidad biológica del ser, la estimulación que recibe y el lenguaje como medio para la apropiación de las pautas y normas culturalmente aceptadas así como para la adquisición de conocimientos.

Esta interacción de factores endógenos y exógenos desencadena el proceso del crecimiento físico y con ello el acercamiento a la vida social del contexto en el que el infante se encuentra inmerso.

Podemos decir que el organismo humano tiene una lógica biológica, una organización y un calendario madurativo, situación que también aplica al estudio del desarrollo social pues dicho proceso atraviesa por diversas etapas que al ser sorteadas, el individuo adquiere nuevas potencialidades para su evolución.

En primera instancia el pequeño debe conocer sus capacidades para desplazarse por su espacio habitual, situación que le permitirá un grado mayor de independencia respecto a sus cuidadores pues él podrá explorar por sí mismo su entorno.

La autonomía le permite formarse una imagen acerca de sí mismo, de sus capacidades y características para adaptarse a su hábitat natural. Identificarse además como un ente meramente social cualidad inalienable de todo ser humano, que requiere de la ayuda de los demás para apropiarse del mundo externo, adoptar la forma de vida socialmente aceptada y autorregular sus conductas ante los otros, situación que le permitirá integrarse al grupo social y a su vez interactuar con otros.

Para ello el niño debe desarrollar la moral, la socialización, el lenguaje, la autonomía además que deberá identificar su yo sexuado. Y en un primer momento de esa formación el juego tendrá gran relevancia pues es a través de esta actividad que los niños conocen a los otros y pueden ir comprendiendo las distintas reglas socialmente aceptadas.

“A lo largo del desarrollo lingüístico y cognitivo la interacción social es el vehículo fundamental para la transmisión dinámica del conocimiento cultural e histórico además que la retroalimentación que el infante reciba de los otros, contribuirá al proceso antes mencionado de formación del autoconcepto” (Garton, 1994:58)

Sin embargo para que el niño pueda retroalimentarse de los otros requiere de los cimientos del apego y la comunicación emocional con los cuidadores lo cual requiere de la regulación mutua, es decir que tanto el infante como el cuidador respondan ante los estados de ánimo del otro.

Pero ¿Por qué es importante tener en cuenta esto? Pues la importancia de la formación del apego radica en que el niño podrá explorar su contexto e interactuar con otros sujetos siempre y cuando sienta la plena confianza de que nada malo le pasará, que hay alguien que acudirá a su rescate en caso de que él pueda estar corriendo algún peligro.

II.2 Lenguaje y comunicación

La capacidad de adquirir el lenguaje es uno de los aspectos más distintivos del desarrollo humano. Sin duda alguna, se trata tanto de un requisito previo para el desarrollo original de la cultura como una condición necesaria para la subsiguiente adquisición, por parte del individuo, de los complejos productos cognitivo, social y moral de la sociedad en que se vive.

"La disposición frente a las distintas fases del lenguaje no surge únicamente como consecuencia de los determinantes génicos y del crecimiento neurofisiológico, sino que también depende de todas las variables ambientales" (Ausubel, 1983: 45).

Se puede definir el lenguaje por medio de ciertos rasgos estructurales que tomados en conjunto, hacen posible que una criatura con poderes limitados para el aprendizaje discriminatorio y con una memoria restringida pueda transmitir y comprender una infinita variedad de mensajes y que lo haga a pesar del ruido o las distracciones.

El sistema del lenguaje comprende tres componentes principales: la fonología, la sintaxis y la semántica. La fonología es el estudio de los sonidos más básicos que constituyen el lenguaje hablado. La unidad analítica particular es el fono, que designa toda ocurrencia específica de una vocal o una consonante. Los fonemas

pueden ser combinados de varias maneras dando lugar a la formación de una unidad más compleja llamada morfema. Se trata de la unidad, más pequeña dotada de significado dentro de una lengua y esta representada por una secuencia de uno o más fonemas. La sintaxis es el estudio de un conjunto de reglas para combinar morfemas de manera de construir palabras y oraciones. La semántica es el estudio del significado de las palabras y las oraciones.

Todos estos sistemas están interrelacionados y que, por consiguiente, el análisis de los aspectos puede incluir la consideración de los demás.

II.2.1 Fonología

Expresiones pre lingüísticas: La expresión pre lingüística en el primer año de vida incluye 1) llanto y otras emisiones afectivas, 2) la articulación de los fonemas ya sea espontáneos o responsivos que puede o no tener una significación expresiva. En su mayor parte, excepto en el caso del llanto volitivo, de los gestos y de las palabras “privadas”, el habla pre lingüística es pre representacional.

Se puede dividir el habla pre lingüística en tres etapas: 1) el periodo primitivo de los sonidos de la base orgánica, 2) un periodo de profuso juego vocal y balbuceo y 3) un periodo de comportamiento y lenguaje imitativos que parecen ser intencionales debido a que se distribuyen según la situación.

Los primeros sonidos: Desde el punto de vista del desarrollo, es importante recordar que los órganos que se emplean en la función del habla también intervienen en las funciones biológicamente más urgentes de alimentarse y de respirar. Por consiguiente, no se emite ninguna expresión, fuera del llanto hasta que la respiración y la alimentación han sido bien establecidas. Durante las primeras semanas, una y otra se mezclan con distintas vocalizaciones. Ciertos estudios indican que el curso de las primeras 13 semanas de vida las categorías de vocalización, por orden de frecuencia, son el alboroto, el llanto y el arrullo. El llanto va decreciendo en forma gradual, y los arrullos aumentan, aun cuando el niño tenga hambre.

Balbuceo: A medida que los arrullos se hacen mas frecuentes, a los adultos comienzan a sonarles más semejantes al habla humana. Los cambios en el habla que dan lugar a pautas de vocalización más adultas reciben el nombre de balbuceo. Las formas en que éste se manifiesta se va modificando sistemáticamente con la edad, pero este desarrollo inicial es de gran mediad orgánico, puesto que se produce tanto en los niños sordos como en los que oyen, y no se puede distinguir a uno de otros por la reproducción vocal en los primeros años.

Lenguaje imitativo: El uso persistente y exclusivo de una combinación particular de sonidos (palabras “privadas”) para transmitir cierto significado es un frecuente precursor de la expresión lingüística que por lo general continua hasta mucho después de la aparición de la “primera palabra” convencional. Una forma de comunicación no oral paralela que también cumple con todos los criterios del simbolismo representacional, es el empleo de gestos expresivos. Por lo general, los niños comprenden y emplean esos gestos antes de entender y utilizar el habla formal. Pero esto no quiere decir que respondan a los gestos antes de haber comprendido el contenido afectivo y tonal del lenguaje adulto.

Los gestos son especialmente adecuados para la representación concreta y gráfica de objetos, acciones e intenciones (señalar, rechazar, preguntar, ordenar), y muchas veces se combinan con entonaciones e introyecciones.

Los rasgos distintivos de un fonema se describen en función de los contrastes binarios de un conjunto de valores (vocálico no-vocálico, compacto-difuso, nasal-oral, grave-agudo). Así el primer rasgo distintivo es el que se da entre una vocal y una consonante, ya que vocales y consonantes difieren mas entre si que cualquier otra parte del sistema. “*Más tarde el niño aprendería a contrastar una consonante oclusiva con otra no oclusiva*” (Jakobson y Halle, 1956: 19).

Es evidente que la entonación se imita muy temprano. Las pautas de entonación van combinando para parecerse cada vez más a los modelos adultos de modo tal que las secuencias del balbuceo se emiten con inflexiones afirmativas,

interrogativas o admirativas. Estas reflexiones son expresivas y aparecen en el contexto correcto aun cuando no son referenciales. Por lo tanto, son pre lingüísticas por su forma pero remedan fielmente el contenido expresivo del lenguaje adulto.

II.2.2 Semántica

Expresión lingüística inicial: Desde el punto de vista del desarrollo no existen límites definidos entre la expresión pre lingüística y la lingüística. Mucho después de haber comenzado a emplear el lenguaje convencional, el niño sigue hablando y valiéndose de las palabras incomprensible y exclusivas. También es difícil ubicar la transmisión entre el habla pre representacional y la representacional. La mayoría de los observadores concuerdan en que los niños entienden el lenguaje formal en un sentido representacional antes de ser capaces de reproducirlo.

El uso de símbolos representacionales depende del desarrollo de la organización perceptual y conceptual, por lo que es evidente que precede al desarrollo del lenguaje. Al mismo tiempo, este brinda a la sociedad la oportunidad de hacer que el sistema conceptual del individuo se ponga de acuerdo con la cultura.

“En un estudio que se realizó y en el que se utilizaron técnicas de dibujos y preguntas, se obtuvieron las siguientes estimaciones del vocabulario total: a los 12 meses, 3 palabras; a los 15 meses, 19 palabras; a los 18 meses, 22 palabras; a los 2 años, 272 palabras; a los 3 años 869 palabras; a los 4 años 1540 palabras; a los 5 años 2072 palabras y a los 6 años 2562 palabras” (Ausubel, 1983: 50).

Estas estimaciones pueden diferir según los métodos empleados el igual que la determinación sobre el contenido o la falta de contenido semántico.

Primeras palabras: Es probable que los significados de las primeras palabras sean muy globales y que, debido a su fluidez, tengan poca correspondencia con las categorías adultas. Las emisiones iniciales compuestas de una sola palabra

se llaman “holografías” y preceden al desarrollo tanto de los vocablos como de las oraciones.

Las emisiones holofrásticas combinan las funciones de sustantivo y del verbo y se refieren a acontecimientos globales no definidos con precisión como objetos ni como acciones. Estas emisiones no solo son expresivas de una referencia a ciertos hechos externos sino que también reflejan los estados y las reacciones actitudinales del niño; pueden expresar tanto una aseveración como una orden y ser sumamente específicas o muy generosas.

Símbolos convencionales: Tras la emisión de la “primera palabra” el vocabulario se va incrementando con lentitud durante los seis meses siguientes, pues el niño parece estar más ocupado por aprender a dominar la práctica de la locomoción. Pero entre los dieciocho meses y los seis años su incremento adquiere gran rapidez. El nuevo vocabulario oral se construye sobre una base ya existente de conceptos concretos y de símbolos pre lingüístico.

Dimensiones distintivas del lenguaje preescolar: Dos aspectos distintivos del lenguaje preescolar son su carácter concreto y su concentración en los sonidos. En comparación con los adultos, los niños emplean con mayor frecuencia sustantivos referidos a objetos de dimensiones y contornos visuales característicos, verbos que aluden a los movimientos de los animales y los seres humanos. Además los adultos utilizan mas términos de orden superior que comportan mayor abstracción (vertebrado, energía, etc.) el empleo de respuestas de orden superior en las pruebas de asociación de palabra aumenta hasta el sexto grado y declina a partir de ese momento.

El alcance de las primeras referencias infantiles puede ser muy amplio. La diferencia entre el niño y el adulto se basa en la generalización discriminativa; así los niños generalizan más que los adultos los estímulos simples (es decir que efectúan una generalización que no quiere un análisis discriminatorio previo). (Brown, 1965: 23)

Los preescolares pueden emplear la palabra “mamá” para referirse a las mujeres antes de limitar su aplicación a su propia madre. Más tarde el término “adulto” tendrá un campo referencial similar al del primitivo “mamá”.

Comprensibilidad: Es evidente que gran parte del habla inicial del niño es incomprensible excepto, quizá, para sus padre y las personas mas íntimas. Al niño no solo le resulta difícil articular algunos sonidos individuales, como la s, la t ó la z, sino que también tiende a contraer los polisílabos eliminando las sílabas iniciales o finales y a cometer muchos errores de pronunciación, de gramática, de sintaxis y de dicción.

Aunque el entrenamiento deliberado tiene poco efecto en esta etapa, la corrección espontanea se produce gradualmente en la mayoría de los casos si se expone al niño a un modelo lingüístico razonable correcto y no si se estimulan sus manifestaciones de infantilismo emocional. La corrección de algunos errores de pronunciación será posterior, como es lógico, a la aparición y dominio de nuevos sonidos.

Otros errores de dicción y de sintaxis son persistentes por la simple razón de que la forma en que se emplean resulta perfectamente adecuada a efectos de la comunicación, aun cuando sean incorrectos gramatical y convencionalmente.

Evolución del aprendizaje del vocabulario: En las primeras etapas del aprendizaje del vocabulario, en primera instancia tiende a representar objetos y acontecimientos reales no categoriales; en consecuencia, se les iguala semánticamente a las imágenes relativamente concretas y específicas significadas por esos referentes. Así, la aplicación de nombres del primer tipo de aprendizaje del vocabulario en los niños, implica el establecimiento de una equivalencia representacional entre símbolos de primer orden e imágenes concretas.

Mas adelante, cuando los vocabularios comienzan a representar conceptos o ideas genéricas, se convierten en términos conceptuales y se los iguala, en cuanto a su significado, a un contenido cognitivo más abstracto, generalizado y categorial.

La palabra “perro”, para el niño que está dando sus primeros pasos, puede significar tan solo una imagen compuesta de su propio animal y de los de su vecindario; para el preescolar, en cambio, el término significa los atributos criterios de una imagen-perro compuesta, que él mismo ha descubierto a partir de su propia experiencia concreta y empírica con los perros.

Correlacionadas con el significado denotativo de “perro”, que surge cuando se adquieren por medio del aprendizaje significativo los atributos criterios de este concepto, se hallan las diversas reacciones afectivas y actitudinales que el término provoca en cada niño, según su experiencia particular con la especie canina. Estas reacciones constituyen el significado connotativo de la palabra “perro”.

El desarrollo de la sintaxis se inicia con la aparición de expresiones de dos palabras, alrededor de los 18 meses de vida; dentro de los dos años siguientes a este punto de partida, quedan representadas en el habla infantil las principales formas sintácticas, en el curso de este periodo, el niño desarrolla una serie de reglas para combinar clases de palabras en los dos componentes principales de la oración, la frase sustantiva y la frase verbal, así como reglas relativas a su combinación.

Las expresiones compuestas de tres vocablos marcan la aparición de estructuras jerárquicas que integran frases. Se desarrollan indicadores de las formas plurales y de las disidencias verbales, primero demasiado generalizados y después diferenciados gradualmente. A los cuatro años, las únicas formas sintácticas principales que aun no se han completado son las transformaciones para las oraciones negativas, interrogativas y pasivas. Estas reglas se asimilan durante los años de la escuela primaria debido a la rapidez con que se producen los hechos sintácticos en este periodo.

II.2.3 Factores generales que influyen en el desarrollo del lenguaje

El desarrollo del lenguaje ejemplifica la acción de la maduración como la del aprendizaje. Las capacidades determinadas genéricamente, el crecimiento neurofisiológico, la experiencia incidental, la estimulación ambiental, los factores

motivacionales y el entrenamiento deliberado interactúan de maneras complejas para dar lugar tanto a cambios normativos como a diferencias individuales entre los niños. La disposición frente a las distintas fases del lenguaje no surge únicamente como consecuencia de los determinantes génicos y del crecimiento neurofisiológico, sino que también depende de todas las variables ambientales que acabamos de mencionar.

Estimulación ambiental: El grado de contacto que tienen los niños con los individuos adultos es un determinante decisivo de su desarrollo lingüístico. La influencia relativa de los padres y de los pares puede girar en torno a la importancia de la conversación parental como determinante de la complejidad del programa lingüístico del niño para construir y comprender oraciones, y a la importancia de la comunicación con los pares en tanto ésta tiene mayor efecto sobre ciertos detalles específicos de ese programa (características fonológicas y morfológicas).

Enseñanza y aprendizaje de la lengua en educación infantil: El funcionamiento del lenguaje en el adulto y consecuentemente su aprendizaje no pueden ser asegurados por un montaje de mecanismos, sino que se trata de una función inteligente que no se puede reemplazar por automatismos, ya que un lenguaje elaborado, explícito, sintácticamente estructurado, supone una actividad distinta a la simple memorización.

“La comunicación consiste en la transmisión de una información encaminada a instruir o influir en uno o en un grupo de individuos; supone por tanto, un proceso en el que intervienen elementos entre los que se destacan: emisor, mensaje y receptos” (Jakobson, 1965: 149).

La posibilidad de elección subyace como principio básico de comunicación: el emisor elige y selecciona a partir de distintas alternativas y por medio de un proceso de educación, unas señales determinadas para estructurar el mensaje destinado al receptor, que las descifra e interpreta partiendo de las mismas, ya que ambos utilizan un mismo código o conjunto de señales arbitrario pero organizado previamente.

Antes de finalizar la educación infantil el niño debe disponer de un funcionamiento del sistema lingüístico que le permita hablar, es decir, expresar sus sentimientos, sus experiencias, etc., lo cual supone una garantía de autonomía verbal creativa, de utilización personal de las estructuras lingüísticas y de acceso posterior a la comprensión y expresión del razonamiento que le conducirán posteriormente al pensamiento abstracto.

La adquisición lingüística, pues, no responde a un simple hecho de memorización. Sino a un hecho de abstracción complejo que pone el niño en disposición de construir un sistema, o varios, cuyo conocimiento supone la competencia lingüística, por la cual el hablante pasará de la íntima posesión del lenguaje a la capacidad de utilizarlo de forma original y funcional.

La interacción niño-adulto en la adquisición del lenguaje: El niño aprenderá a hablar al tiempo que aprende a pensar y a razonar, de ahí la importancia de una interacción estimulante, rica efectivamente, generadora de placer, provocadora de actitudes de razonamiento, que le lleven por su propia experiencia al mundo de la significación, ya que el lenguaje humano no se aprende nunca por simple imitación, sino que debe ser conquistado y formado de nuevo.

Es importante sumergir al niño en una atmósfera lingüística suficientemente rica que le lleve a la fijación de modelos de palabras interesantes por su pronunciación, por su significación, o que simplemente le sorprendan por su novedad, y de frases e incluso textos a través de la recitación o la narración, produciéndoles así una impregnación del lenguaje que les llevará progresivamente a sentir, no a razonar, lo que es correcto y lo que no lo es.

Es preciso que el niño hable en intercambios estructurados con el o la maestra en una interacción que supone la adaptación recíproca de los interlocutores a las necesidades comunicativas del otro, de manera que el educador partirá de aquello que el niño conoce para formular frases que le sean al menos parcialmente comprensibles; sino debe ajustarse al registro expresivo del niño ni usar uno tan elaborado que no tenga elementos en común con el suyo.

El niño debe reconocer en su maestro (a) el lenguaje de su madre a partir de “su nivel”, ofrecer a aquellos el que la sociedad les negó, las oportunidades y estímulos pertinentes para desarrollar su lenguaje, de manera que vayan adquiriendo toda una autonomía verbal que les permita expresar sus sentimientos y pensamientos.

Por tanto, no es suficiente que al niño se le hable ni que se le deje hablar; es imprescindible hacerles hablar y para ello hay que crear la necesidad a base de las experiencias variadas y encontrar el medio de satisfacerla, proporcionándole la consecución de un sistema que le permita transmitir lo que se presupone, que se sienta comprendido y que pueda realizar un intercambio.

Una vez conseguida la comunicación afectiva individual y en grupo, el próximo objetivo será ayudar al niño a gozar del habla, placer que generará una actividad lingüística muy rica, que alimentará su capacidad de expresión. Es importante para ello tomar como punto de partida situaciones cercanas, escenas familiares de las que se siente integrante, que no exijan ningún esfuerzo de comprensión o reconocimiento, para que todo su esfuerzo se concentre en la formación de enunciados correctamente formados y lo mas explicito posible, ya que su éxito, convenientemente alabado, le producirá un placer que será el mejor estimulante para su propio progreso.

II.3LA FAMILIA COMO AGENTE EDUCATIVO

Los primeros años de vida resultan cruciales para el desarrollo de los sentimientos y emociones del niño, pues todos los seres humanos somos diferentes, ya que poseemos características que nos hacen únicos e irrepetibles; precisamente depende de la influencia de los padres la determinación en la formación de la personalidad.

En tal sentido el niño adquiere normas de comportamiento y valores a través de la imitación y conforme va evolucionando intenta poco a poco mejorar y extender su conocimiento del medio que le rodea, por tanto cada vez que consigue alcanzar lo

que se ha propuesto, consigue la satisfacción de sus propias necesidades, impulsándolo así a seguir explorando el entorno que le rodea.

Los primeros años de vida se encuentran influidos por el desenvolvimiento personal y social; ya que es la etapa en la que se desarrolla la identidad personal, se adquieren capacidades fundamentales y se aprenden las pautas básicas para así integrarse a la vida social.

Es importante rescatar que las condiciones y la riqueza de las experiencias sociales en las que cada menor se involucra dependen de los factores culturales y sociales encontrados tanto en la familia como en la comunidad en la que le ha tocado vivir, pues el ser humano desde su nacimiento acumula en su interior los conocimientos que le permiten desarrollarse en su contexto social sin dificultades; sin embargo no se puede establecer que estos ya estén predispuestos, ya que son las personas más cercanas a él, las que le proporcionan el ambiente oportuno para que se ejecuten y formen parte de su acervo cognitivo. Como menciona Ackerman (1978) *“La familia es la unidad básica de desarrollo y experiencia de realización y fracaso, es también la unidad básica de enfermedad y salud”*.

La madre desempeña un papel muy importante en el desarrollo del niño en los primeros meses de vida; ya que cada madre tiene una manera muy particular de entrar en contacto con su hijo, del mismo modo que el niño se comunica con ella de una forma propia y determinada, pero las señales afectivas que ambos comparten están determinadas por una actitud afectiva inconsciente.

En los primeros años de vida, se debe promover el desarrollo integral del infante, el cual se va a enfocar en las interrelaciones que establecen con los demás individuos de la sociedad, para así, poder integrarse con los otros y pueda desarrollarse plenamente; la familia es el principal lazo promotor de experiencias, en las que el infante va recopilando actitudes, valores y normas de comportamiento, las cuales debe acatar para poder formar parte de la sociedad en la que le ha tocado vivir.

Los niños deben aprender a dominar sus impulsos, sus deseos y voluntades desde que son muy pequeños, solo así aprenderán no sólo a controlarse sino también a esforzarse para conseguir lo que desean; es decir aprenderán que sólo con el esfuerzo se consigue y alcanza lo que se propone. Para lograr eso, es necesario hacer que los niños conozcan sus fortalezas a través de una motivación positiva. Eso les promoverá una buena autoestima, madurez y responsabilidad, poco a poco.

En la actual sociedad es muy normal en muchas familias que los padres pretendan evitar que sus hijos sufran o se esfuercen demasiado para conseguir lo que desean; por supuesto los padres desean darles una vida mejor a sus hijos, en la que se minimicen las exigencias y con mayor comodidad, al hacer ello provocan sobreprotección, ya que no están enseñándoles a superar sus propias dificultades, a superar problemas, ni a que se esfuercen por alcanzar lo que desean.

Las prácticas de crianza son la base fundamental para el desarrollo del individuo, pues para que los hábitos buenos se conviertan en virtud es necesario que los niños entiendan qué hacen y por qué lo hacen, además de cómo lo hacen, si en sus tareas implica un esfuerzo o simplemente exigen a sus padres sin controlar su voluntad. Las virtudes y los valores ayudan al niño a controlar su voluntad y promover el esfuerzo por alcanzar lo que requiere para su propia comodidad.

“La sociedad impone al hombre el cómo debe cuidar a sus hijos como una fuerte retribución por los derechos que tiene sobre su mujer” (Ibíd: 9).

Es conveniente que los padres se cuestionen acerca del desarrollo de la personalidad del hijo, considerando a esta no solo como la suma de rasgos en el carácter o el temperamento de cada individuo, sino que por consiguiente es la agrupación de registros distintos, muchos de ellos tienen lugar durante la estructuración del psiquismo del niño pues se van realizando de manera inconsciente y ejercen acción durante toda su vida.

La identidad personal es la imagen de nosotros y es la que presentamos ante los demás, es la imagen con la cual nos mostramos como distintos ante las demás, pero es desde nuestro grupo familiar en donde comenzamos a definir quiénes somos y como queremos ser, las cosas que valoramos de nosotros mismos y quienes nos rodean construyen una imagen que vamos formando desde que somos niños.

“La familia de una generación al igual que los seres humanos tiene un ciclo de vida, nace, se reproduce y muere, pues logra una especie de inmortalidad en la que va configurando cada etapa de transición; así es como los seres humanos a lo largo de su vida viven en diversas familias, la primera tiene que ver con la familia de infancia, la familia del matrimonio y la paternidad y la familia del ocaso cuando se es abuelo” (Ibíd: 10)

La forma común de entender a la familia se deriva de una relación matrimonial entre un hombre y una mujer, el eje común de la estructura familiar es la asociación padre-madre, pero que se constituye de manera distinta esto se debe a la presencia de otros miembros que también suelen tener importancia “los hijos”, en las relaciones diarias y en la convivencia cotidiana de una familia se llevan a cabo distintas actividades o tareas que se distribuyen entre todos para una mejor organización, sin embargo ha sido tradicional que las mujeres se les asigne mayor responsabilidad en las tareas de la casa y el cuidado de los hijos.

Los papeles que ejercen cada uno de los miembros de la familia siempre son relativos, dicho de otra manera son relaciones recíprocas, en las que se establecen tres maneras de relación: **la marital, paterno-filial y fraternal**, no olvidando que existen diversas relaciones familiares pero ninguna es igual a la otra, hay familias que viven integradas y otras no.

Los padres forman el tronco de la relación familiar, por tanto si este no se encuentra en buen estado el niño no podrá desarrollarse íntegramente, anteriormente como en la actualidad se habla de ejercer disciplina, pero esta no debe ir acompañada de castigo físico o insultos, sino de utilizar procedimientos positivos que ayuden a resaltar al niño cuáles son sus cualidades y por ende sus

habilidades, pues cuando se presenta una conducta indeseable se precisa dar una explicación al momento surgir una situación inapropiada, por tal motivo los padres deben establecer una relación agradable con sus hijos esto ayudara a que haya confianza y exista un respeto mutuo.

Entre mayor comunicación haya mejor será la relación, así pues los padres reflexionarán sobre la conducta de sus hijos y analizarán qué es lo que origino dichas conductas, la convivencia armónica en la familia es el resultado del esfuerzo y convergencia de todos los integrantes de la generosidad y comprensión mutua, es como un trabajo de cada día, aunque en ciertos casos hay familias que les cuesta trabajo entender estos cambios y por consecuencia no logran tener las respuestas adecuadas de tal forma que algo tan simple lo vuelven complicado.

Son grandes los retos que como padres de familia se presentan en la sociedad actual, dichos retos tienen el objetivo de darle una vida saludable a los hijos, la cual incluye, educación, alimentación, salud y sobre todo amor, es importante saber que un recién nacido requiere de sumos cuidados, y que este a través del tiempo hereda de sus progenitores una serie de características que lo harán un ser único e irrepetible.

Como parte fundamental del desarrollo infantil y como un derecho natural del hombre de pertenecer a una familia, ésta unidad representa un primer escenario para llevar a cabo la socialización.

Sin embargo la estructura de tal unidad no es homogénea en todas las sociedades, ya que las acepciones que se tienen acerca del rol de cada individuo para contribuir al desarrollo social difieren, es por ello que a lo largo de la historia tal estructura ha cambiado, para dar continuidad al proceso de desarrollo individual y social. De esta forma en la actualidad se conciben cuatro principales modelos de familia estos son:

- **Familia nuclear:** formada por la madre, el padre y su descendencia.

- **Familia extensa:** Conformada por parientes cuyas relaciones no son únicamente entre padres e hijos. Una familia extensa puede incluir abuelos, tíos, primos y otros parientes consanguíneos o afines.
- **Familia monoparental:** en la que el hijo o hijos vive(n) sólo con uno de los padres.
- **Familia ensamblada:** Compuesta por agregados de dos o más familias (ejemplo: madre sola con sus hijos se junta con padre viudo con sus hijos), y otros tipos de familias, aquellas conformadas únicamente por hermanos, por amigos (donde el sentido de la palabra "familia" no tiene que ver con un parentesco de consanguinidad, sino sobre todo con sentimientos como la convivencia, la solidaridad y otros), etcétera, quienes viven juntos en el mismo espacio por un tiempo considerable.

La importancia de clarificar los diversos tipos de familia radica en que de ello depende en muchas ocasiones la formación de la personalidad de los infantes, ya que la familia es el primer espacio en que el menor socializa, y aprende los valores, normas y comportamientos socialmente aceptados para coexistir en el espacio y tiempo en que se hallan inmersos.

CAPÍTULO III. DISEÑO DE METODOLOGÍA Y ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PARA PREVENIR RIESGOS PSICOSOCIALES EN LA PRIMERA INFANCIA.

III.1. Metodología, entorno organizacional y social en el que se va a desarrollar el proyecto.

Siguiendo a García y Ramírez (2006) *tras fundamentar el proyecto, expresar sus objetivos y describir su proceso de ejecución, cabe señalar las condiciones metodológicas, organizativas y del entorno en las que éste proceso se va a desarrollar.*

En este sentido respecto a la organización la intervención a realizar es de carácter socioeducativa, y se vincularán dos instancias por un lado la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) y por otra la dirección del preescolar “Citlali”.

El equipo de trabajo responsable del proyecto está conformado por: interventoras educativas con línea en educación inicial, la psicóloga responsable de la UBR y la terapeuta de lenguaje a fin de configurar un equipo multidisciplinario que contribuya al desarrollo integral de los infantes así como prevenir riesgos psicosociales en las etapas evolutivas actual y futuras de los usuarios del programa PREVERP.

La psicóloga coordinará el grupo interdisciplinario sin embargo las interventoras desempeñarán un papel fundamental pues dirigirán las sesiones frente al grupo de infantes y padres de familia beneficiarios de la intervención.

El trabajo está organizado en sesiones las cuales estarán estructuradas entorno a dinámicas.

Debido a las características del proyecto es pertinente hacer referencia a la metodología que se implementó y en adelante será retomada para llevar a cabo la intervención; las técnicas que retomamos son cuatro y están basadas en los intereses profesionales de nosotras. Pues estas técnicas permitirán favorecer el trabajo grupal y guiarnos hacia el cumplimiento de nuestros objetivos.

III.1.1 Animación sociocultural

La animación sociocultural es una estrategia de la intervención, entendida en su sentido pleno, tiene como objetivo prioritario lograr que los ciudadanos participen en la sociedad creando su propia cultura, orientada a su transformación y mejora, lo que se conoce con el término de democracia cultural.

A pesar de la variedad en las técnicas de aplicación de la animación sociocultural, existe unanimidad en el siguiente aspecto: debe ser una metodología participativa y dialogante, capaz de generar procesos en los que se implique a la misma gente.

Consecuencia de la mencionada participación surgen dos características imprescindibles en la intervención metodológica, ha de ser flexible y adaptativa, así ofrece caminos alternativos según las intervenciones y aportes de la misma gente, de sus intereses, preocupaciones, limitaciones, capacidades, etc.

De igual forma, atiende a los cambios del pasado en la realidad donde se aplica el programa, se vincula con en el ámbito de la educación como fenómeno multidimensional, una práctica que incorpora siempre componentes educativos.

Hay que tener en cuenta que la animación sociocultural no es una práctica exclusivamente educativa, ni que educación y animación sean dos conceptos idénticos.

En éste sentido las estrategias que permean el trabajo a realizar giran en torno a la inclusión de los padres de familia a la labor de prevención mediante el modelo de animación sociocultural.

“La animación sociocultural es una tecnología social que, basada en una pedagogía participativa tiene por finalidad actuar en diferentes ámbitos de la calidad de vida, mediante la participación de la gente en su propio desarrollo sociocultural”. (Ander-Egg, 1985: 177)

A la vez se busca cimentar las bases de un desarrollo social y personal armónico en los infantes mediante actividades lúdicas con un trasfondo reflexivo acerca de temas de gran relevancia.

Dentro de ésta gama de actividades adscritas a la metodología de la Animación Sociocultural (ASC) estas deberán estar enfocadas a lograr la integración y participación del grupo de usuarios que participan como receptores del programa PREVERP y que a su vez son miembros del grupo social que se pretende encaminar al desarrollo armónico y satisfactorio alejado de los riesgos psicosociales latentes.

La animación sociocultural es la metodología propuesta y aplicada ya que permite favorecer el trabajo grupal, y conjuntar dos elementos imprescindibles para propiciar un cambio social, es decir una la educación no formal y la familia. La cual es la principal potenciadora del desarrollo armónico en la primera infancia. Dentro del marco de la ASC se busca siempre trabajar en un ambiente tranquilo, para así lograr una buena ejecución del programa, es decir trabajar sin la presencia de contratiempos y sobre todo malos entendidos por parte de los participantes, es importante que ellos nos conozcan y nosotras los conozcamos, por ello es que se adoptan una serie de dinámicas de integración para poder entrar en un clima de confianza, que permita aclarar dudas, expresar ideas y retroalimentarlas a través de la participación conjunta.

En razón de que la ASC acepta y respeta que la educación y la cultura contribuyen al despliegue complejo del hombre en toda su riqueza y en toda la complejidad de sus expresiones y de sus compromisos.

Se pretende pues generar un cambio y crecimiento positivo a lo largo de la vida de cada individuo y con ello del grupo social. Es decir se busca que el hombre “aprenda a ser” un elemento activo y útil para sí y para su comunidad.

Es en la presentación de las interventoras y el personal de UBR ante el grupo, que se darán a conocer las actividades a implementar, las cuales tienen el objetivo de integrar y hacer participar a todos, procurando siempre abarcar a todos aquellos

desinteresados ante lo propuesto, y poco a poco lograr captar su interés; esta técnica resulta ser de gran apoyo ya que se busca romper los tabús sobre los temas que se abordaran, es decir, hablar abiertamente sin temor a ser juzgados por los demás.

Otra técnica propuesta para trabajar con el grupo de padres y niños, es la de comunicación, de hecho esta técnica es la que siempre va a guiar el trabajo de intervención, pues comunicarse es la base central para el abordaje de los temas, se pretende favorecer los vínculos sociales, estos involucran a los padres de familia, alumnos, y profesionales del tema; esto quiere decir que aunque seamos personas ajenas a la institución no buscamos ser vistas como personas autoritarias, sino personas que buscan la mejora para toda la comunidad infantil perteneciente a esta institución educativa.

Sin duda la comunicación es y será siempre la base de las relaciones sociales, la cual permite trabajar de manera sana, sin comunicación no se podría llevar a cabo un trabajo remunerable, que permita ver a corto y a largo plazo los resultados esperados, tanto en el comportamiento de los infantes como en el establecimiento de relaciones sociales y afectivas.

Los padres entonces vienen a ser el factor primordial del trabajo en la institución educativa, pues son ellos los primeros informantes de la vida de sus hijos; el hecho de mantener una buena comunicación y relación con ellos abrirá paso al establecimiento de relaciones personales, que permitirán apoyar de manera conjunta los casos especiales de infantes en riesgo.

Para con los infantes esta técnica, es esencial ya que aprenderán a expresarse libremente, a respetar los puntos de vista de sus compañeros, y a ver a los adultos como ejemplos de vida a seguir, distinguiendo lo malo de lo bueno y buscar alternativas de vida saludables que les permitan desarrollarse plenamente en cualquiera de los ámbitos en los que se encuentren.

De igual forma utilizaremos la técnica de análisis, esta va a permitir comparar los diversos puntos de vista con respecto a los temas abordados, aclaramos que no

solo se trata de un análisis propio profesionalmente, sino también de un análisis personal de cada uno de los que se encuentran interesados en los temas a trabajar.

Lo importante de ello es respetar la opinión de cada uno de los participantes, esta técnica permite observar las características propias de cada uno y por tanto actuar en forma profesional y pertinente hacia los casos que resulten especiales.

En el sentido de catalogarlos como especiales, nos estamos refiriendo a niños con dificultades para socializar con sus pares, infantes que tienen problemas en su lenguaje, ya que si este no es adecuado o no se logran dar a entender no pueden tener un desarrollo sano como el de sus demás compañeros, es decir crecen con limitaciones o la idea de que siempre serán así, por ello actuar a tiempo contribuirá a que estos niños se desarrollen plenamente.

El análisis del actuar y convivir de los niños es un elemento sustancial en la intervención, porque no solo se permite ver lo malo, sino también lo bueno, en otras palabras los mismos infantes con un desarrollo social, lingüístico y afectivo sano, son un ejemplo implícito para sus demás compañeros, esto va a permitir adquirir modos y formas de comportarse y expresarse por imitación, lo más importante de ello es rescatar los aspectos buenos y eliminar o en su defecto minimizar los aspectos malos.

Son diversas las dinámicas que pueden ser adoptadas para el trabajo con infantes, por último la técnica de construcción facilita la integración entre los participantes, pues permite trabajar en grupo, realizando actividades que requieren tomar en cuenta los diferentes puntos de vista, a resolver conflictos y llegar a tomar acuerdos y tomar decisiones.

El trabajo de intervención involucra a más de un elemento, pues por medio de las diversas técnicas aplicadas, se pueden encontrar aspectos que estaban escondidos, los cuales resultan ser casos de importancia, que requieren de la atención inmediata, para así darles solución y poder lograr que el infante tenga una vida sana y feliz, como la de cualquier otro niño de su edad.

III.2 Intervención

El término intervención significa transformar la realidad, pues se pretende actuar sobre esta para poder resolver situaciones que representen problemáticas o necesidades para una comunidad determinada; la cuestión de intervenir es dirigirse precisamente a esos sectores vulnerables, actuando de manera preventiva dentro de la misma, defendiendo los agentes que influyen en el desarrollo social.

“El análisis de la realidad como investigación-acción, es el estudio de una situación social con el fin de mejorar la calidad de acción dentro de la misma. La investigación-acción permite ligar la teoría con la práctica, es decir se pretende que por medio de estas dos acciones se logre un cambio o transformación en la realidad existente” (Elliot, 1986:93).

Desde esta perspectiva, el análisis de la realidad permite implicarse, tomar conciencia de la situación y comprometerse a realizar un cambio o transformación tomando a la investigación como un medio de conciencia social, que permite adentrarse en el campo de las interacciones; en otras palabras no solo debe verse a la realidad como algo que acontece, pues significa inmiscuirse, sentirse parte de ella para poder actuar en beneficio de un todo y no solo el de sí mismo.

Describir, explicar, implicar y transformar la realidad existente, es conocer la situación en su totalidad, para así poder determinar los lineamientos bajo los que se regirá el plan de intervención; en otras palabras se pretende la mejora en las condiciones o situaciones que producen problemas o necesidades, desde un análisis detallado que implique el conocimiento de cada uno de los factores que influyen de manera determinante en el desarrollo de la misma.

III.2.1 Intervención socioeducativa

El proceso de intervención no solo radica en un mismo ámbito considerando tres básicos, los cuales son objeto de las ciencias sociales y de la intervención socioeducativa, es decir, el ser humano es el objeto de la intervención, y la fuente de intervención es otro ser humano, por tanto el principal canal de intervención es la relación que se crea entre ellos; es por ello que se entiende a la interacción psicoafectiva con un proceso positivo o negativo.

La percepción de la persona se manifiesta en tres niveles: 1) aspectos psicológicos o mentales que se centran en la etapa evolutiva, el desarrollo intelectual, la formación de la personalidad, la estructura de carácter, el grado de madurez; 2) el aspecto emocional, tomando en cuenta los sentimientos, y 3) el aspecto corporal considerando a las sensaciones y acciones; es preciso destacar que este proceso se lleva a cabo a través de la comunicación verbal y no verbal, ya que la percepción de la comunicación llega de forma explícita o implícita.

“La relación de ayuda se establece entre una persona más conocedora y otra menos conocedora, en orden a permitir a esta última un mayor nivel de funcionamiento en aquellas áreas en las que la primera es experta, posibilitando modos más constructivos de conducta, aumento de sensibilidad emocional y un mayor control sobre la vida propia. Estos son los productos primarios y secundarios de la ayuda afectiva, ya sea el que ayuda al profesor, padre, consejero o terapeuta titulado” (Marroquín, 1991: 105).

El interés de fortalecer el proceso educativo desde edades tempranas implica realizar un trabajo colaborativo entre padres de familia, profesores y alumnos, pues se busca no solo educar a los hijos sino también a los padres.

Es conveniente que los padres de familia y educadores conozcan las particularidades y las etapas de evolución por las que el infante trasciende para ir complementando su desarrollo; ya que el conocimiento de estas permite actuar de manera eficaz y oportuna en pro de sus necesidades.

Actualmente se logra notar cierto desconocimiento en psicología infantil, cobrando cierta importancia en el desarrollo de los sentimientos, valores y hábitos, pues se piensa que el infante acude al centro educativo para adquirir conocimientos académicos, dejando de lado el aspecto moral, afectivo y social; sin embargo el carácter de la inteligencia radica en la actividad aunada a la sensibilidad del individuo, ya que los sujetos aprendemos por contacto con el medio externo y es a través de ello que se comienzan las primeras relaciones afectivas.

III.2.2 Intervención preventiva

El objetivo de esta alternativa de intervención, busca prevenir los déficits sociales de los menores que se encuentren en entornos sociofamiliares y comunitarios que se encuentren en condiciones de riesgo y por tanto puedan incidir negativamente sobre su desarrollo físico y de su personalidad.

“La sociedad actual se encuentra en constantes cambios, los cuales han provocado cierta distorsión en la adquisición normas de conducta y comportamiento; se logra notar que las necesidades de los niños cada día son más crecientes, estas necesidades derivan de las deficiencias sociales y familiares, las consecuencias además de efectos negativos en la personalidad, acaban teniendo consecuencias socialmente indeseables” (Mondragón: 2002, 131).

Es a través de la información, orientación y asesoramiento del menor y de su familia, que se logra la detección y prevención de riesgo social, tomando en cuenta elementos de cierto interés como la animación sociocultural, promoción y desarrollo comunitario, despertando el interés, la colaboración y la comprensión de los ciudadanos para facilitar el proceso de cambio.

Los problemas presentes, no pueden ser fragmentados ni mucho menos descontextualizados de la realidad, por esta razón se hace imprescindible una coordinación de todas las instancias implicadas, de tal manera que se puedan abordar los problemas y necesidades sociales adoptando una visión global.

Se considera necesario que se satisfagan los espacios de vida cotidiana donde los infantes se encuentran en constante interacción, para ello es fundamental un trabajo colaborativo entre autoridades y gestores.

Para poder continuar con la programación del proyecto de intervención es preciso comprender a qué usuarios se atenderá, es por ello que se procede a profundizar algunos puntos importantes para poder lograr tal comprensión. En primer lugar la población en la cual se centra el ejercicio de intervención se haya inmersa en el nivel de educación básica, y en específico en el segundo año de preescolar, etapa en la que los menores se ubican en la etapa de la infancia.

La primera infancia es una etapa del desarrollo que abarca desde el nacimiento hasta los 6 años, esta es considerada la etapa más significativa del individuo, debido a que en esta se estructuran las bases fundamentales de las particularidades físicas y psicológicas de la personalidad, así como de la conducta social, que en las sucesivas etapas del desarrollo se consolidarán y perfeccionarán.

“Los primeros meses de vida resultan ser cruciales para el desarrollo pleno del infante debido a que los cambios son más bruscos, es decir hay evolución en sus períodos de sueño, horarios de comer, y cambios en su conducta, todo ello porque el cuerpo va ordenando nuevas necesidades que se requieren cumplir”
(Vigotski, 1985: 95).

Generalmente a partir de los cuatro años de edad se organizan los sistemas educativos dirigidos a alcanzar determinados logros en los niños y niñas. Sin embargo, los avances en el campo biológico, psicológico y neurológico, han demostrado que los primeros años de la vida son fundamentales para el desarrollo humano.

“El hombre desde el punto de vista histórico como de su desarrollo individual, no puede vivir ni satisfacer sus necesidades materiales y espirituales, sin comunicarse con los demás” (González, 1995: 40).

La necesidad de proporcionar una atención propicia en el momento oportuno, conduce a promover esta estimulación desde los primeros años de vida, si bien el énfasis está dado en los primeros tres años, una atención educativa de calidad tiene que realizarse en los seis primeros años de vida, ya que estos tienen influencia importante para el desarrollo humano. Es por este motivo que la educación en etapas tempranas tiene un valor preventivo pues permite detectar posibles desviaciones del desarrollo infantil e influencias negativas en la vida familiar, facilitando así la atención educativa y social.

La Educación Inicial es entonces, “el servicio educativo que se brinda a niñas y niños menores de seis años de edad, con el propósito de potencializar su desarrollo integral y armónico, en un ambiente rico en experiencias formativas, educativas y afectivas, lo que le permitirá adquirir habilidades, hábitos, valores, así como desarrollar su autonomía, creatividad y actitudes necesarias en su desempeño personal y social” (SEP, 2006).

Se afirma que el aprendizaje comienza desde el nacimiento y que, en consecuencia es necesario extender las actividades de educación inicial a todos los niños y las niñas, sobre todo a los sectores vulnerables, es decir tomar en cuenta aquellos que por vivir en lugares muy alejados no tienen acceso a este servicio, creando programas que involucren a la familia, la comunidad e instituciones diversas.

“El análisis de la actividad humana supone adentrarse en el conocimiento del proceso real y concreto de la vida del hombre y de sus múltiples manifestaciones; ya que es en la actividad donde lleva a cabo el desarrollo de su personalidad y las relaciones con otras personas”(Ibíd.).

Como se ha venido analizando la educación inicial se constituye actualmente en una necesidad social inherente a su desarrollo, constituye además un requisito indispensable para garantizar la atención de la niñez de manera que ésta ha trascendido de un simple cuidado y custodia a una medida realmente educativa, a un derecho de la niñez en el mundo.

Esto en base a que el adulto incide e instrumenta en gran medida el tipo de condiciones que favorecen y potencializan los logros del niño, a través de la relación afectiva que establece; por tanto la comunicación es un factor determinante que permite las relaciones afectivas, pues por este medio se promueve el desarrollo personal y social del niño a través de situaciones y oportunidades que le permiten ampliar y consolidar su estructura mental y el lenguaje.

En el proceso de desarrollo el niño es capaz de participar en acciones de naturaleza progresivamente más compleja parte de la cual depende que el niño este cada vez menos sujeto al influjo de las cualidades articulares dominantes, pero a la vez limitadas, de la situación del estímulo.

El niño, entonces, se desarrolla mejor psicológicamente por su exploración de lo nuevo y lo desconocido que le permite formar nuevos y más complejos patrones en situaciones nuevas, en vez de repetir patrones viejos y más sencillos.

La Ley General de Educación (1993), de acuerdo al concepto de equidad contempla que.

“la atención educativa deberá dar acceso y permanencia en igualdad de oportunidades a toda la población y en el artículo 39 se sostiene que la educación inicial queda comprendida en el sistema educativo nacional y que ésta se impartirá de acuerdo a las necesidades específicas de la población, pero en esta Ley no se reconoce el sentido de obligatoriedad, sí identifica la necesidad de la misma para el desarrollo integral de los menores de cuatro años de edad”.

Así pues la calidad educativa ha dejado de ser solamente un problema que radica en el campo pedagógico; ya que en la actualidad puede tomarse desde una visión económica y social, si tenemos en cuenta la necesaria formación con los más altos niveles posibles, de la futura generación de profesionales que tendrán en sus manos el desarrollo del país y no hay duda del papel que tiene la educación temprana en la formación de dichos profesionales.

Una vez entendido que es menester poner énfasis en la prevención de riesgos que pueden afectar el desarrollo de los infantes se procede a abordar lo referente a los medios a través de los cuales se conseguirá el éxito en la tarea de aminorar los riesgos y factores que pueden influir de manera negativa en tal proceso de crecimiento y maduración.

A continuación se presenta de forma gráfica las actividades que serán desarrolladas con los infantes y con los padres de familia. Es importante recalcar que los padres de familia desempeñan un papel fundamental en la prevención sobre todo en las etapas primarias del desarrollo infantil.

Licenciatura en Intervención Educativa con Línea en Educación Inicial

Tema: PRESENTACIÓN				Responsables:		
Objetivo: Dar a conocer a los infantes la dinámica que se llevará a cabo para la puesta en marcha del Programa de Prevención de Riesgos Psicosociales en la Infancia				Diana Corona Lázaro Gabriela Cuahtlapantzi Arenas Nadia Pérez Aguilar		
Fecha: 1 de septiembre de 2011				Núm. Sesión: 1		
ACTIVIDAD	TIEMPO	OBJETIVO	TÉCNICA	RECURSOS	BIBLIOGRAFÍA DE APOYO	OBSERVACIONES Y/O RESULTADOS
Presentación de las interventoras ante el grupo de segundo grado del preescolar "Citlali"	30 min	Identificar a los alumnos del grupo, y que los alumnos puedan conocer a las interventoras	La telaraña	Estambre	Ninguno	Los niños y niñas participan activamente en la actividad, las interventoras logran escuchar el nombre de cada niño así mismo identifican algunos rasgos del comportamiento de cada alumno y alumna.

Tema: PERSONA				Responsables:		
Objetivo: iniciar a los infantes en la comprensión de las diferencias que existen entre el ser humano y los otros seres bióticos y abióticos., como los animales y las piedras respectivamente.				Diana Corona Lázaro Gabriela Cuahtlapantzi Arenas Nadia Pérez Aguilar		
Fecha: 8 de septiembre de 2011				Núm. Sesión: 2		
ACTIVIDAD	TIEMPO	OBJETIVO	TECNICA	RECURSOS	BIBLIOGRAFIA DE APOYO	OBSERVACIONES Y/O RESULTADOS
¿Cómo soy?	20 min	Propiciar la reflexión en los niños y niñas acerca de sus características individuales, así mismo de las diferencias que existen entre ellos, un animal y una roca	El espejo	Espejo, hojas de papel, crayolas y lápices	Ninguno	Los niños y niñas se describen físicamente y las diferencias que establecen entre los diversos seres que se les presentaron son referidas al plano físico.

ACTIVIDAD	TIEMPO	OBJETIVO	TECNICA	RECURSOS	BIBLIOGRAFIA DE APOYO	OBSERVACIONES Y/O RESULTADOS
Exposición del tema ser valioso, digno y libre	10 min	Cimentar la consciencia de los niños y niñas así como de todo ser humano sobre los principios que deben regir su actuar.	Exposición oral	Acetato 1 manual PREVERP	Manual PREVERP	Los niños y niñas participan con comentarios del porqué son seres valiosos y de las libertades que vivencian.
Pirámide de necesidades.	10 min	Conocer y reforzar la consciencia infantil acerca de lo que necesitan para crecer de forma armónica e integral.	Lluvia de ideas.	Lámina de Pirámide de necesidades.		Los niños expresan de forma breve qué es lo que necesitan para crecer y ser felices.

Tema: AUTOESTIMA				Responsables:		
Objetivo: Propiciar en los infantes la apreciación positiva hacia su persona y el respeto hacia los demás así como la tolerancia a las diferencias de cada individuo.				Diana Corona Lázaro Gabriela Cuahtlapantzi Arenas Nadia Pérez Aguilar		
Fecha: 22 de septiembre de 2011				Núm. Sesión: 3		
ACTIVIDAD	TIEMPO	OBJETIVO	TÉCNICA	RECURSOS	BIBLIOGRAFIA DE APOYO	OBSERVACIONES Y/O RESULTADOS
Autoestima	20 min	Explicar a los niños y niñas la importancia que tiene el valorarse y respetarse, así como apreciar cada parte de su cuerpo	Exposición	Láminas de niveles de autoestima y factores que la agreden	Antologías del desarrollo social y moral,UPN	
¡Tú eres bueno en muchas cosas!	40 min	Evidenciar que los infantes son capaces de realizar diversas actividades, es decir que son buenos para realizar muchas actividades.	Dibujo y relato	Hojas de papel, crayolas y lápices	Manual PREVERP	Los niños y niñas comparten con el resto de participantes aquellas cosas que les gusta realizar y para las cuales ellos se consideran buenos y hábiles

Tema: ACERTIVIDAD				Responsables:		
Objetivo: Fundamentar en los niños y niñas las nociones más relevantes para desarrollar la capacidad de decisión en sus vidas y la defensa de lo que quieren				Diana Corona Lázaro Gabriela Cuahtlapantzi Arenas Nadia Pérez Aguilar		
Fecha: 29 de septiembre de 2011				Núm. Sesión: 4		
ACTIVIDAD	TIEMPO	OBJETIVO	TÉCNICA	RECURSOS	BIBLIOGRAFIA DE APOYO	OBSERVACIONES Y/O RESULTADOS
Encuadre	10 min	Exponer a los participantes la actividad que sucederá la sesión.	Encuadre		Antologías del desarrollo social y moral, UPN	Los niños y niñas preguntan que es la asertividad y para que sirve
Clarificando conceptos	20 min	Conceptualizar la asertividad así como los factores que influyen en la toma de decisiones.	Exposición	Pantallas con ilustraciones de niños eligiendo diversas alternativas.	Manual PREVERP	Los niños comentan que es lo que les gusta hacer por encima de diversas actividades más.

ACTIVIDAD	TIEMPO	OBJETIVO	TÉCNICA	RECURSOS	BIBLIOGRAFIA DE APOYO	OBSERVACIONES Y/O RESULTADOS
Proyecto de vida	30 min	Propiciar en los asistentes la reflexión y el entusiasmo por lograr objetivos a largo plazo, que se fijen una meta y las condiciones que deben reunir para lograrlas.	Dibujar y explicar	Hojas Blancas, lápices y crayolas	Manual PREVERP	Los participantes comparten con el resto sus deseos para cuando sean adultos, así como lo que deben hacer para conseguirlo (Estudiar, cuidarse, etc)

Licenciatura en Intervención Educativa con Línea en Educación Inicial

Sesión para padres de familia				Responsables:		
Objetivo: Incorporar a los padres de familia a la labor de prevención a través de la concientización del papel que desempeñan como figura de autoridad y de seguridad para los menores.				Diana Corona Lázaro Gabriela Cuahtlapantzi Arenas Nadia Pérez Aguilar		
Fecha: 06 de Octubre de 2011				Núm. Sesión: 5		
ACTIVIDAD	TIEMPO	OBJETIVO	TÉCNICA	RECURSOS	BIBLIOGRAFIA DE APOYO	OBSERVACIONES Y/O RESULTADOS
Encuadre	10 min	Exponer a los participantes la actividad que sucederá la sesión.	Encuadre	Ninguno	Antologías del desarrollo social y moral,UPN	Los asistentes exponen sus expectativas en torno a la actividad que se lleva a cabo.
Exposición “Educar con amor, dignidad, libertad y respeto”	40 min	Concientizar a los padres de familia acerca de los principios que deben regir la dinámica familiar, a fin poder desempeñarse de forma positiva para con sus hijos.	Exposición	Equipo de cómputo, proyector y usb	Antologías UPN	Los padres deberán compartir su opinión acerca del papel que deben desempeñar en el desarrollos socio- afectivo de sus infantes.

ACTIVIDAD	TIEMPO	OBJETIVO	TÉCNICA	RECURSOS	BIBLIOGRAFIA DE APOYO	OBSERVACIONES Y/O RESULTADOS
Cierre	10 min	Estimular la participación de los padres de familia y la exposición de su punto de vista acerca del papel de la familia como agente educativo del infante	Receta	Hoja de papel, lapicero.	Antologías Taller de trabajo grupal	Los padres elaboran una receta imaginaria de aquellos valores .necesarios para la sana convivencia familiar y lo exponen de forma oral.

Licenciatura en Intervención Educativa con Línea en Educación Inicial

Continuación del curso-taller PREVERP				Responsables:		
Tema: Educación de la voluntad				Diana Corona Lázaro		
Objetivo: Compartir con los niños y niñas elementos que les permitan comprender que la voluntad será fundamental para la toma de decisiones, basándose en la adquisición y práctica de las virtudes humanas.				Gabriela Cuahtlapantzi Arenas		
Fecha: 13 de Octubre de 2011				Núm. Sesión: 6		
ACTIVIDAD	TIEMPO	OBJETIVO	TÉCNICA	RECURSOS	BIBLIOGRAFIA DE APOYO	OBSERVACIONES Y/O RESULTADOS
Saludo y exposición de conceptos	25 min	Incorporar a los infantes en la dinámica de la sesión y clarificar conceptos que se retomarán a lo largo de las actividades	Dialogo	Ilustraciones	Antologías del desarrollo social y moral, UPN	Se les pregunta a los niños cuales son las razones por las que les gusta realizar o no, las actividades cotidianas.

ACTIVIDAD	TIEMPO	OBJETIVO	TÉCNICA	RECURSOS	BIBLIOGRAFIA DE APOYO	OBSERVACIONES Y/O RESULTADOS
Ejercita tu voluntad	25 min	Estimular a los participantes a concluir todas las actividades que realizan en la cotidianeidad, a través del interés y persistencia para conseguir sus objetivos.	Representación	Teatrino, títeres planos, historia de Juanito, ¡Nunca digas no puedo!	Manual PREVERP	Los niños participan de forma entusiasta durante la narración del cuento.

Tema: Educación de Valores y virtudes				Responsables:		
Objetivo: Identificar los valores que rigen el actuar de los infantes y a la vez compartir algunos otros que favorecen las relaciones inter e intrapersonales				Diana Corona Lázaro Gabriela Cuahtlapantzi Arenas Nadia Pérez Aguilar		
Fecha: 20 de Octubre de 2011				Núm. Sesión: 7		
ACTIVIDAD	TIEMPO	OBJETIVO	TÉCNICA	RECURSOS	BIBLIOGRAFIA DE APOYO	OBSERVACIONES Y/O RESULTADOS
Encuadre	10 min	Exponer a los participantes la actividad que sucederá la sesión.	Dialogo	Ninguno	Manual Preverp	
Conceptualización	20 min	Conceptualizar los valores y virtudes.	Exposición oral	Ilustraciones donde se aprecien el ejercicio de los valores y virtudes	Manual PREVERP	Los niños y niñas observan los estímulos gráficos y deberán opinar acerca de ellos

ACTIVIDAD	TIEMPO	OBJETIVO	TÉCNICA	RECURSOS	BIBLIOGRAFIA DE APOYO	OBSERVACIONES Y/O RESULTADOS
Opta por unos valores	30 min	Favorecer la reflexión en los participantes acerca de los comportamientos y actitudes regidos por valores y anti valores que guían el actuar cotidiano.	Exposición de videos	Videos “Educación informal” “Valores”, Equipo de cómputo, salón de clases, y proyector.	Antología de Desarrollo de Habilidades del pensamiento	Los niños y niñas observan los videos y deberán opinar acerca de lo que observan si es bueno o malo.

Tema: Afectividad				Responsables:		
Objetivo: Profundizar en la naturaleza de los sentimientos y emociones de los participantes y dar un planteamiento sobre su evolución afectiva				Diana Corona Lázaro Gabriela Cuahtlapantzi Arenas Nadia Pérez Aguilar		
Fecha: 27 de Octubre de 2011				Núm. Sesión: 8		
ACTIVIDAD	TIEMPO	OBJETIVO	TÉCNICA	RECURSOS	BIBLIOGRAFIA DE APOYO	OBSERVACIONES Y/O RESULTADOS
Encuadre	10 min	Exponer a los participantes la actividad que sucederá la sesión.	Dialogo	Ninguno	Manual Preverp	
Conceptualización	20 min	Conceptualizar las emociones y sentimientos.	Exposición oral	Ilustraciones donde se aprecien el ejercicio de los diversos afectos	Manual PREVERP	Los niños y niñas observan los estímulos gráficos y deberán opinar acerca de ellos

ACTIVIDAD	TIEMPO	OBJETIVO	TÉCNICA	RECURSOS	BIBLIOGRAFIA DE APOYO	OBSERVACIONES Y/O RESULTADOS
Carta escrita	20 min	Identificar y diferenciar a las personas que inspiran afecto hacia los menores, así como establecer la jerarquía de importancia para ellos.	Dibujar mis tesoros.	Hojas, crayolas, lápices	Manual PREVERP	Los niños y niñas dibujaran a las personas que quieren y expondrán de forma oral las razones por las que sienten afecto por ellas.

Tema: EQUIDAD Y GÉNERO				Responsables:		
Objetivo: Reforzar el respeto de los participantes por los otros personajes con los que interactúan cotidianamente sin importar su condición, características físicas o su sexo.				Diana Corona Lázaro Gabriela Cuahtlapantzi Arenas Nadia Pérez Aguilar		
Fecha: 10 de Noviembre de 2011				Núm. Sesión: 9		
ACTIVIDAD	TIEMPO	OBJETIVO	TÉCNICA	RECURSOS	BIBLIOGRAFIA DE APOYO	OBSERVACIONES Y/O RESULTADOS
Encuadre	10 min	Encuadre	10 min	Ninguno		
Clarificando conceptos	20 min	Establecer las diferencias entre sexo, género y profundizar en el concepto de equidad	Dialogo	Ninguno	Manual PREVERP	
El espejo	30 min	Favorecer la identificación positiva de las diferencias ente niños y niñas, y establecer las conductas que favorecen la interacción armónica	Mi reflejo	Espejo tamaño corporal	Antología del desarrollo de la personalidad UPN	Los niños de comparan con sus compañeros del sexo opuesto y comentan las diferencias y establece sus posibilidades y limitaciones.

Tema: DERECHOS HUMANOS				Responsables:		
Objetivo: Reforzar en los participantes el conocimiento y la comprensión de los derechos humanos y en especial los derechos de la niñez, relacionando sus componentes con su vida cotidiana y proponiendo acciones personales, familiares y comunitarias que favorezcan el ejercicio real de los derechos de las niñas, niños y todos los ciudadanos.				Diana Corona Lázaro Gabriela Cuahtlapantzi Arenas Nadia Pérez Aguilar		
Fecha: 17 de Noviembre de 2011				Núm. Sesión: 10		
ACTIVIDAD	TIEMPO	OBJETIVO	TÉCNICA	RECURSOS	BIBLIOGRAFIA DE APOYO	OBSERVACIONES Y/O RESULTADOS
Encuadre	10 min	Incorporar a los menores a la dinámica que será llevada a cabo.	Diálogo	Ninguno	Manual PREVERP	Clima de confianza para la realización de las actividades.
Derechos humanos	20 min	Desarrollar los conceptos de derechos y responsabilidades.	Representación	Teatrino, títeres planos, historia previamente elaborada acerca de los derechos y obligaciones.	Manual PREVERP Y DECLARACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	Participación por parte de los infantes acerca de sus derechos y obligaciones.

Universidad Pedagógica Nacional

Unidad 291, San Pablo Apetatitlán, Tlax.

Licenciatura en Intervención Educativa con Línea en Educación Inicial

Sesión para padres de familia				Responsables:		
Objetivo: Compartir con los padres de familia aquellos aspectos del desarrollo infantil que deben ser considerados para poder tener una relación familiar armónica y cuyo ejercicio estimule el desarrollo del infante a su cargo				Diana Corona Lázaro Gabriela Cuahtlapantzi Arenas Nadia Pérez Aguilar		
Fecha: 24 de noviembre de 2011				Núm. Sesión: 11		
ACTIVIDAD	TIEMPO	OBJETIVO	TÉCNICA	RECURSOS	BIBLIOGRAFIA DE APOYO	OBSERVACIONES Y/O RESULTADOS
Encuadre	10 min	Exponer a los participantes la actividad que sucederá la sesión.	Encuadre	Interventora educativa	Antologías del desarrollo social y moral,UPN	Los asistentes exponen sus expectativas en torno a la actividad que se lleva a cabo.

ACTIVIDAD	TIEMPO	OBJETIVO	TÉCNICA	RECURSOS	BIBLIOGRAFIA DE APOYO	OBSERVACIONES Y/O RESULTADOS
Derechos humanos	25 min	Recordar a los padres de familia los derechos y obligaciones que tienen sus hijos así como ellos mismos.	Lluvia de ideas	Pizarrón, plumones, equipo de cómputo, proyector, usb	Antologías del desarrollo social y moral,UPN, declaración de los derechos humanos y de la niñez, manual PREVERP	Los padres de familia exponen su opinión acerca de los derechos y obligaciones que tienen ellos y sus hijos.

CAPÍTULO IV. PLAN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN.

IV. 1 Evaluación

El término “evaluación” nos abre un amplio panorama respecto a los significados que se esconden detrás del mismo. Al hablar de ella, nos estamos refiriendo a una calificación o a un valor establecido, sin embargo va más allá que una simple calificación o una asignación cuantitativa.

En todos los campos, actividades y niveles se habla de la evaluación. Algunas definiciones identifican esencialmente la evaluación con otros conceptos como la investigación o las encuestas, mientras otros distinguen claramente la evaluación de otras materias.

“La evaluación en general, consiste en un análisis (consiente o inconsciente) de algo para emitir una opinión acerca de ese algo” (Díaz, 1982).

El Joint Committee on Standards for Educational Evaluation (1993) dice que *“la evaluación es el enjuiciamiento sistemático de la valía o el mérito de un objeto. Su meta esencial es determinar el valor de algo que se está siendo enjuiciado”.*

Por otro lado Ralph Tyler (1942) define a la evaluación *“como algo que determina si se han alcanzado ciertos objetivos”.*

También puede definirse como..

“un proceso que implica recogida de información con una posterior interpretación en función del contraste con determinadas instancias de referencia o patrones de deseabilidad, para hacer posible la emisión de un juicio de valor que permita orientar la acción o toma de decisiones” (Carballo, 1990).

Para Casanova M. (1998) la evaluación es *“un proceso sistemático y continuo que diseña , obtiene y proporciona continuamente información científicamente válida, confiable y útil para la toma de decisiones, construye un elemento indispensable*

para garantizar la renovación y perfeccionamiento permanente del sistema educativo establecer un circuito informativo necesario al mismo”.

Para B. Maccario (1986) *"Evaluación es el acto que consiste en emitir un juicio de valor, a partir de un conjunto de informaciones sobre la evolución o los resultados de un alumno, con el fin de tomar una decisión".*

P. D. Laforcade (1977) *"La etapa del proceso educativo que tiene como finalidad comprobar, de manera sistemática, en que medida se han logrado los objetivos propuestos con antelación. Entendiendo a la educación como un proceso sistemático, destinado a lograr cambios duraderos y positivos en la conducta de los sujetos, integrados a la misma, en base a objetivos definidos en forma concreta, precisa, social e individualmente aceptables".*

A. Pila Teleña (2003) *"La evaluación es una operación sistemática, integrada en la actividad educativa con el objetivo de conseguir su mejoramiento continuo, mediante el conocimiento lo más exacto posible del alumno en todos los aspectos de su personalidad, aportando una información ajustada sobre el proceso mismo y sobre todos los factores personales y ambientales que en ésta inciden. Señala en que medida el proceso educativo logra sus objetivos fundamentales y confronta los fijados con los realmente alcanzados."*

Stenhouse (1984) *"la evaluación es el medio menos indicado para mostrar el poder del profesor ante el alumno y el medio menos apropiado para controlar las conductas de los alumnos. Hacerlo es síntoma de debilidad y de cobardía, mostrándose fuerte con el débil, además de que pervierte y distorsiona el significado de la evaluación”.*

Todas las definiciones antes citadas nos permiten tener un panorama más amplio de la fase y el papel que juega la evaluación a lo largo de la intervención ya que ésta permitirá caracterizar la situación real que se está presentando. Y con ello se puede mejorar y corregir aquellas acciones que no están siendo eficaces en la labor que se pretende.

La postura que se adopta en este trabajo coincide con Carballo, ya que en primera instancia necesitamos conocer y comparar la situación real del objeto de estudio para así orientar nuestras acciones, y por otra parte determinar si con las acciones previstas se han alcanzado los objetivos planteados tal como lo dice Tayler.

IV.2 Tipos de evaluación

La evaluación puede clasificarse según el propósito con el que se realiza, es decir que responde al PARA QUÉ y está relacionado con la oportunidad CUÁNDO se evalúa.

Se ha diversificado en función del propósito de los impulsores o ejecutores de la misma, a cada situación concreta, a los destinatarios del informe evaluador y a otros factores. Para Alfaro (2004) los tipos de evaluación son los siguientes:

Según su finalidad y función

Función formativa: la evaluación se utiliza preferentemente como estrategia de mejora y para ajustar sobre la marcha, los procesos educativos de cara a conseguir las metas u objetivos previstos.

Es la más apropiada para la evaluación de procesos, aunque también es formativa la evaluación de productos educativos, siempre que sus resultados se empleen para la mejora de los mismos. Suele identificarse con la evaluación continua.

Función sumativa: suele aplicarse más en la evaluación de productos, es decir, de los procesos terminados, con realizaciones precisas y valorables.

Con la evaluación no se pretende modificar, ajustar o mejorar el objeto de la evaluación, sino simplemente determinar su valía, en función del empleo que se desea hacer del mismo posteriormente.

Según su extensión

Evaluación global: se pretende abarcar todos los componentes o dimensiones del alumno, del centro educativo, del programa, etc. Se considera el objeto de

evaluación de un modo histórico, como una totalidad interactuante, en la que cualquier modificación en uno de sus componentes o dimensiones tiene consecuencias en el resto.

Con este tipo de evaluación, la comprensión de la realidad evaluada aumenta, pero no siempre es necesaria o posible.

Evaluación parcial: pretende el estudio o valoración de determinados componentes o dimensiones de un centro, de un programa, del rendimiento del alumno, etc.

Según los agentes evaluadores

Evaluación interna: es aquella que es llevada a cabo y promovida por los propios integrantes de un centro, un programa educativo, asistencial, etc.

A su vez, la evaluación interna ofrece alternativas de realización: autoevaluación, heteroevaluación y coevaluación.

*Autoevaluación: los evaluadores evalúan su propio trabajo (un alumno su rendimiento, un centro o programa su propio funcionamiento, etc.). Los roles de evaluador y evaluado coinciden en las mismas personas.

*Heteroevaluación: evalúan una actividad, objeto o producto, evaluadores distintos a las personas evaluadas (El consejo Escolar a los profesores, un profesor a sus alumnos, etc.)

*Coevaluación: es aquella en la que unos sujetos o grupos se evalúan mutuamente (alumnos y profesores mutuamente, unos u otros equipos docentes, etc.) evaluadores y evaluados intercambian su papel alternativamente.

Evaluación Externa: se da cuando agentes no integrantes de un centro escolar o de un programa evalúan su funcionamiento. Suele ser el caso de la evaluación de expertos. Estos evaluadores pueden ser inspectores de evaluación, miembros de la administración, investigadores, etc.

Estos dos tipos de evaluación son muy necesarios y se complementan mutuamente.

Según el momento de aplicación

Evaluación inicial: se realiza al comienzo del curso académico, de la implementación de un programa, del funcionamiento de una institución, etc. Consiste en la recogida de datos en la situación de partida. Es imprescindible para iniciar cualquier cambio educativo, para decidir objetivos que se pueden y deben conseguir y también para valorar si al final de un proceso, los resultados son satisfactorios o insatisfactorios.

Evaluación procesual: consiste en la valoración a través de la recogida continua y sistemática de datos, a lo largo del periodo de tiempo fijado para la consecución de unas metas u objetivos.

La evaluación procesual es de gran importancia dentro de una concepción formativa de la evaluación, porque permite tomar decisiones de mejora sobre la marcha.

Evaluación final: consiste en la recogida y valoración de unos datos al finalizar un periodo de tiempo previsto para la realización de un aprendizaje, un programa, un trabajo, un curso escolar, etc., o para la consecución de unos objetivos.

La evaluación implementada se llevó a cabo en dos momentos, al inicio con la finalidad de conocer el nivel de desarrollo de los usuarios e identificar aquellos aspectos en los que es preciso reforzar las acciones; en lo que respecta al segundo momento el cual se aplicó al finalizar la implementación del programa PREVERP, con la finalidad de identificar el impacto que se obtuvo a través de la intervención.

Para llevar a cabo esta fase del proceso de intervención se diseñó un instrumento sustentado en materiales bibliográficos abordados a lo largo de la formación profesional como interventoras educativas.

IV.3 Características de la evaluación

Se debe recordar ciertas características que emanan de la evaluación lo cual va a orientar su trabajo y por lo tanto su eficacia. Según Chadwick, (1991) se pueden distinguir las siguientes:

Objetividad

Es importante que la evaluación no se base en aspectos de la subjetividad del evaluador, en elementos emocionales. Se debe asegurar que evaluación realizada este determinado avances efectivos, reales, en función de objetivos previamente descritos.

Validez

El proceso de evaluación tiene objetivo. Cuando evaluamos, lo hacemos porque queremos saber algo. Lo lógico, por lo tanto será que la evaluación que hagamos este efectivamente posibilitando el averiguarlo.

Fiabilidad

La evaluación es fiable si, cada vez que se aplica un instrumento de prueba a personas que tiene las conductas que el instrumento pretende medir, se obtienen los mismos resultados.

Flexibilidad

Esta característica puede entenderse en varios sentidos. Uno, que señala la no conveniencia de imponer un esquema rígido para dirigir la evaluación, la que debe adaptarse, en cambio, a la situación real de un determinado, curso, nivel, lugar, etc. Otro, no menos importante, se deriva del reconocimiento de que la evaluación no es un fin, sino un medio para obtener información para orientar los objetivos.

Coherencia

La evaluación es un proceso, es decir, una serie de indeterminada de etapas continuas y organizadas en función de un propósito centralizado. Esto supone que

la evaluación debe ser coherente consigo misma, así como coherente con el proceso curricular en el que esta inserta.

IV.4 ¿Quiénes intervienen en la evaluación?

Hasta ahora hemos presentado definiciones y características de la evaluación, hecho esto, concluiremos por describir el papel que desempeña el evaluador y el evaluado quienes son los que participan en el trabajo de evaluación.

Tanto si una evaluación es dirigida por una persona como si lo es por muchas, deben desempeñar de manera eficaz su participación en este proceso, deben tener una amplia visión de todos los aspectos que intervienen en la evaluación con el fin de que su participación y su colaboración se integren para obtener buenos resultados.

“Cualquier evaluación implica la plena participación de un cliente o mejor dicho de un evaluador. El evaluador es la persona o grupo que utilizará los resultados para algún propósito, como la selección o el perfeccionamiento de un programa o en otro caso esperar los resultados para hacer uso de ellos (Shinkfield, 1993).

De una forma u otra, el tiempo y los recursos requeridos para una evaluación son proporcionados por el evaluador y son ellos el origen crucial de las cuestiones planteadas y de los criterios empleados para interpretar los resultados.

Por otro lado se encuentra los respondientes de la evaluación. Se trata de un papel al que demasiado a menudo no se le concede mucha importancia. Son las personas que rellenan los formularios, responden a los test, contestan a las entrevistas y permiten que les observen en su trabajo.

En muchos casos la calidad de la información obtenida depende casi por completo de su buena voluntad para cooperar y dar lo mejor de sí mismos.

Durante esta fase los personajes principales son los padres de familia, es decir ellos fueron los informantes claves, así mismo es de vital importancia analizar a los infantes como proveedores de información valiosa para el diagnóstico.

Debido a que es una evaluación externa las responsables de la recolección de datos y de sus análisis y tratamiento fueron las interventoras educativas.

IV.5 Resultados de la evaluación inicial.

La evaluación inicial se llevó a cabo a través de un instrumento construido con textos que refieren al desarrollo integral infantil abordados a lo largo del proceso de formación de las interventoras educativas que operan el programa PREVERP en el preescolar "Citlali". Esto como parte del diagnóstico que permite conocer la situación real y orientar las acciones hacia lo que se debe reforzar en mayor medida.

Dicho instrumento está constituido por 49 ítems, clasificados en tres grandes rubros; dimensión social, lingüística y moral.

La escala de valoración que ha sido determinada para el fin de conocer y caracterizar el proceso evolutivo infantil queda constituida en tres variables; nivel logrado, en proceso y no logrado.

El primer nivel refiere a aquella característica propia de la etapa que se analiza y la cual es propia para su edad cronológica.

El segundo nivel establece aquellas características de las cuales el menor muestra indicios y por lo tanto deben ser estimuladas a fin de alcanzarlas y proseguir con un desarrollo armónico e integral.

El tercer nivel trata sobre la dificultad que están presentando los infantes para conseguir el desarrollo de las habilidades propias de su etapa. Por lo tanto los ítems que estén referidos a éste nivel de desarrollo ha de permitir establecer las pautas de estimulación necesarias para alcanzar el nivel óptimo para los niños y niñas.

Derivado de la aplicación del instrumento antes descrito y referido en lo posterior como Anexo 8, se determina que:

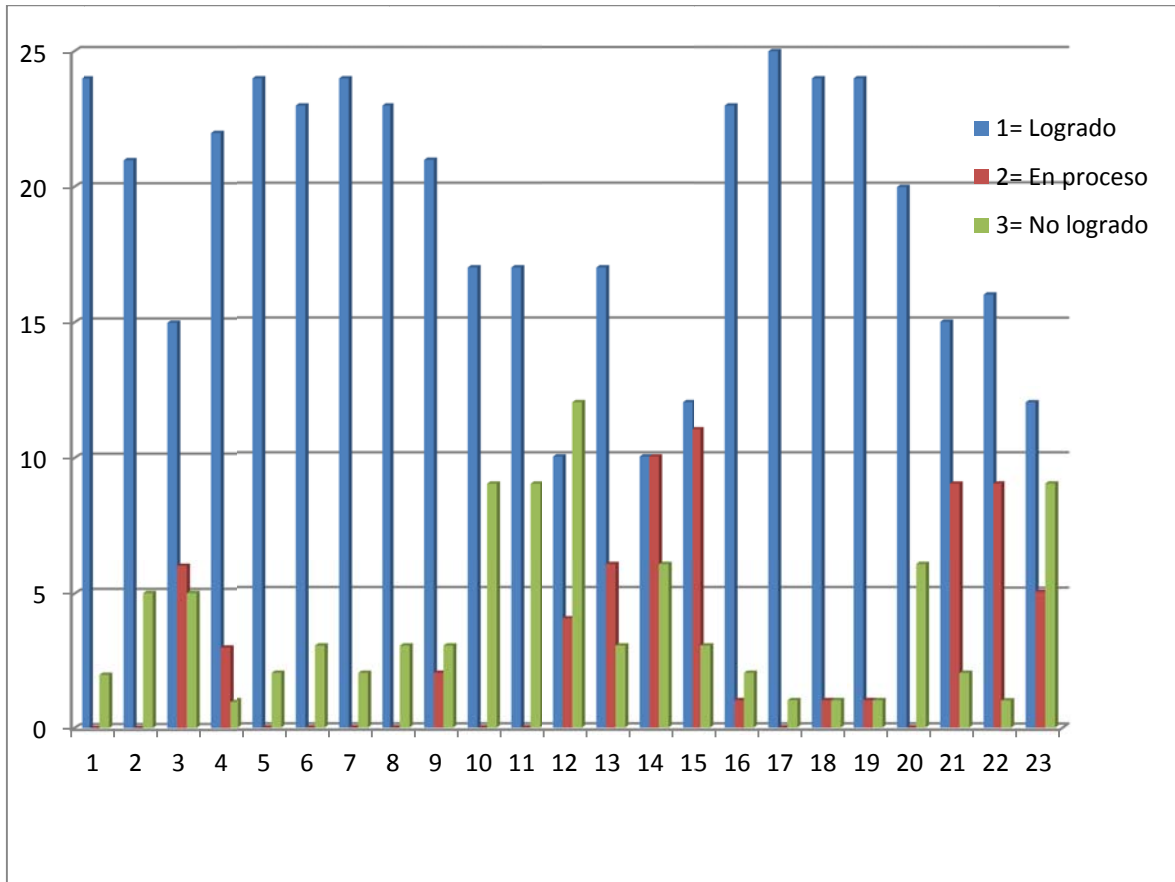
Los infantes se encuentran en un nivel de desarrollo satisfactorio en la dimensión social, y una minoría presenta dificultades en la evolución de esta esfera de su proceso.

Para mostrar de forma visual tales resultados se expone la siguiente gráfica en la cual se hallan en el eje "X" los aspectos considerados en el instrumento utilizado.

Y en el eje vertical se muestra el número de alumnos y el nivel en el que se localizan de acuerdo a su grado de desarrollo.

Las tres graficas que a continuación se presentan corresponden al diagnóstico, en el cual se muestra el nivel de desarrollo de los infantes previo a la intervención socioeducativa

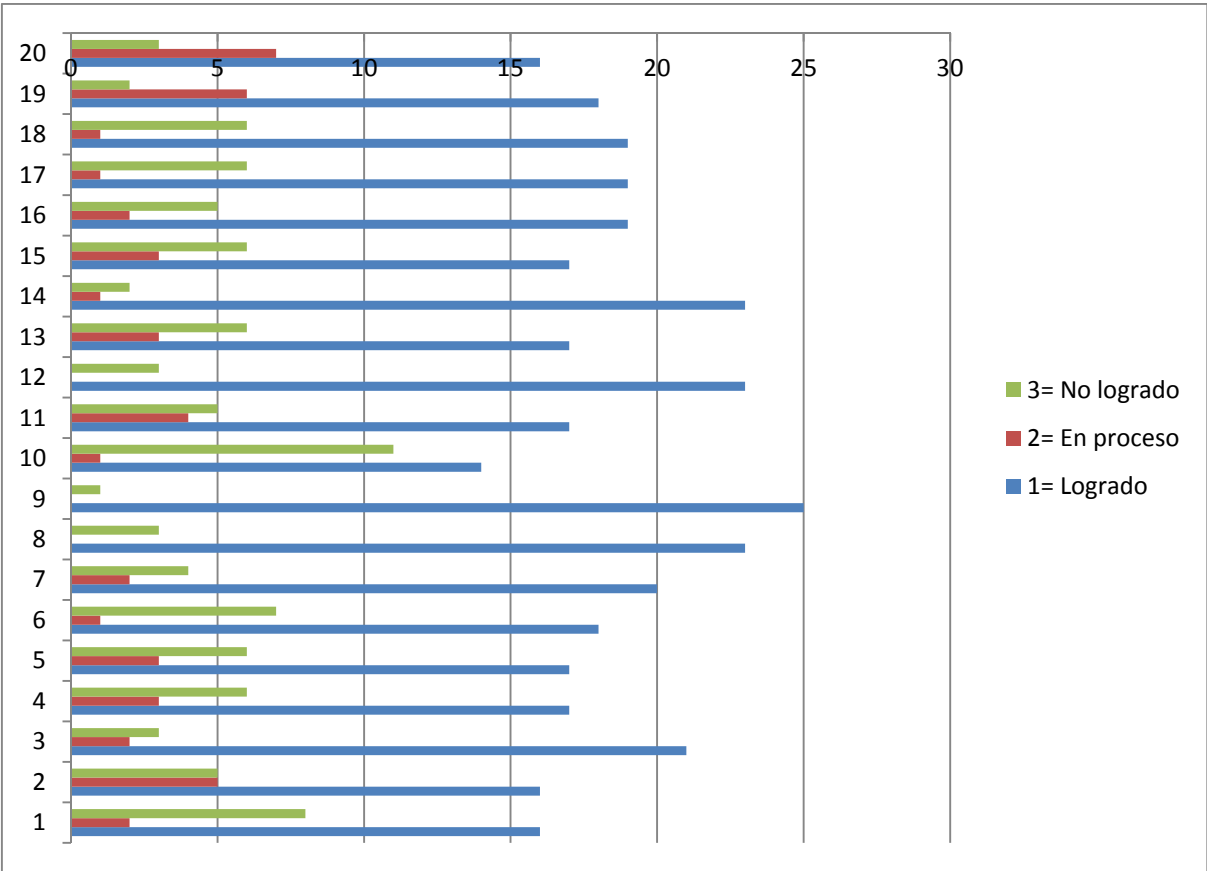
Dimensión Social (Véase anexo 8).



Respecto a la esfera lingüística se determinan los valores que a continuación se presentan de los 19 aspectos considerados en la batería que fue aplicada, se reitera que el nivel de desarrollo infantil del grupo objeto de estudio es satisfactorio y poseen las características propias de su edad, sin embargo existen casos específicos en los cuales la estimulación ha sido inadecuada o deficiente.

El eje vertical muestra el aspecto que está siendo valorado y el eje horizontal refiere a la frecuencia de cada aspecto en cada nivel.

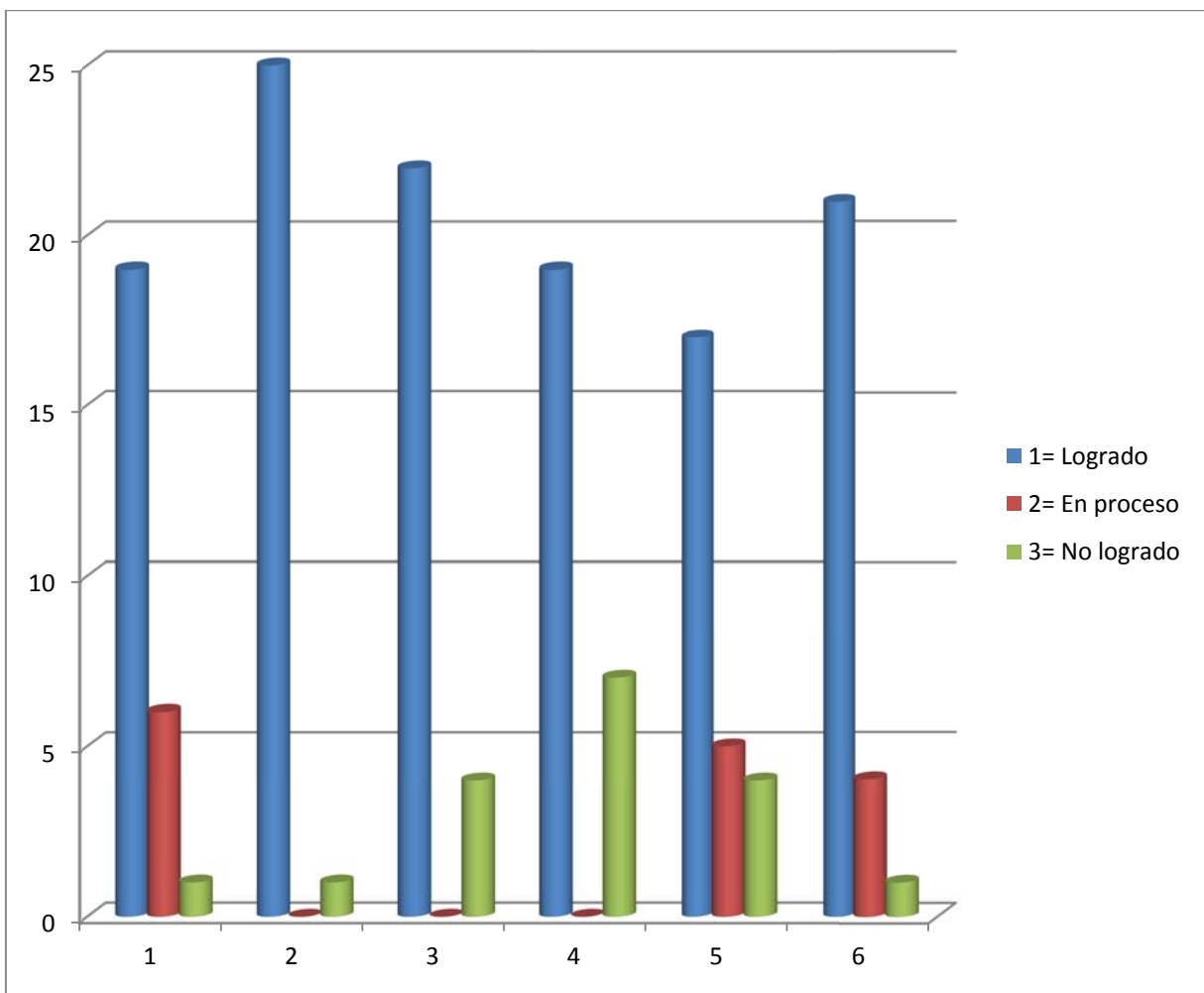
Dimensión Lingüística (Véase anexo 8).



Por último, en la dimensión moral del desarrollo infantil la cual consta de 6 ítems los resultados que arroja el instrumento reflejan lo siguiente:

La mayoría de los infantes están en un nivel de desarrollo que le corresponde. Sin embargo aún persisten casos que requieren mayor atención ya que no han sido estimulados propiamente en el medio en que se desenvuelve.

Dimensión Moral (Véase anexo 8).

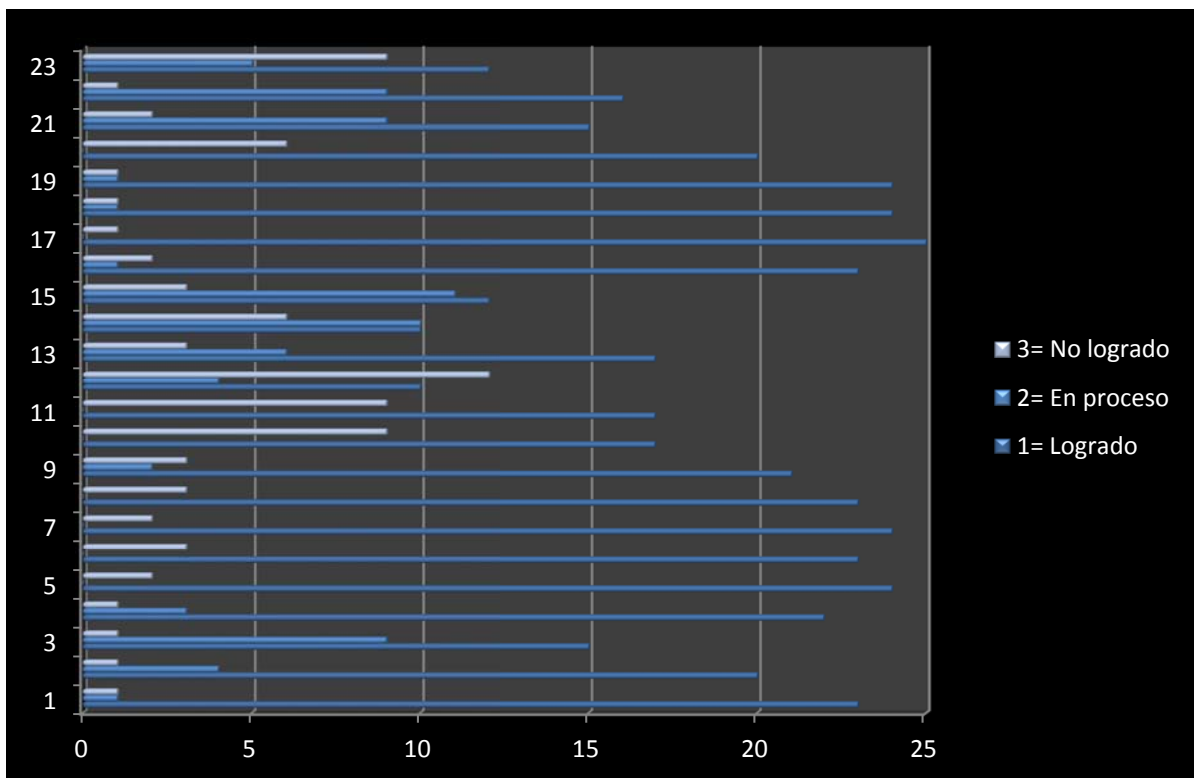


IV.6 Resultados de la evaluación final.

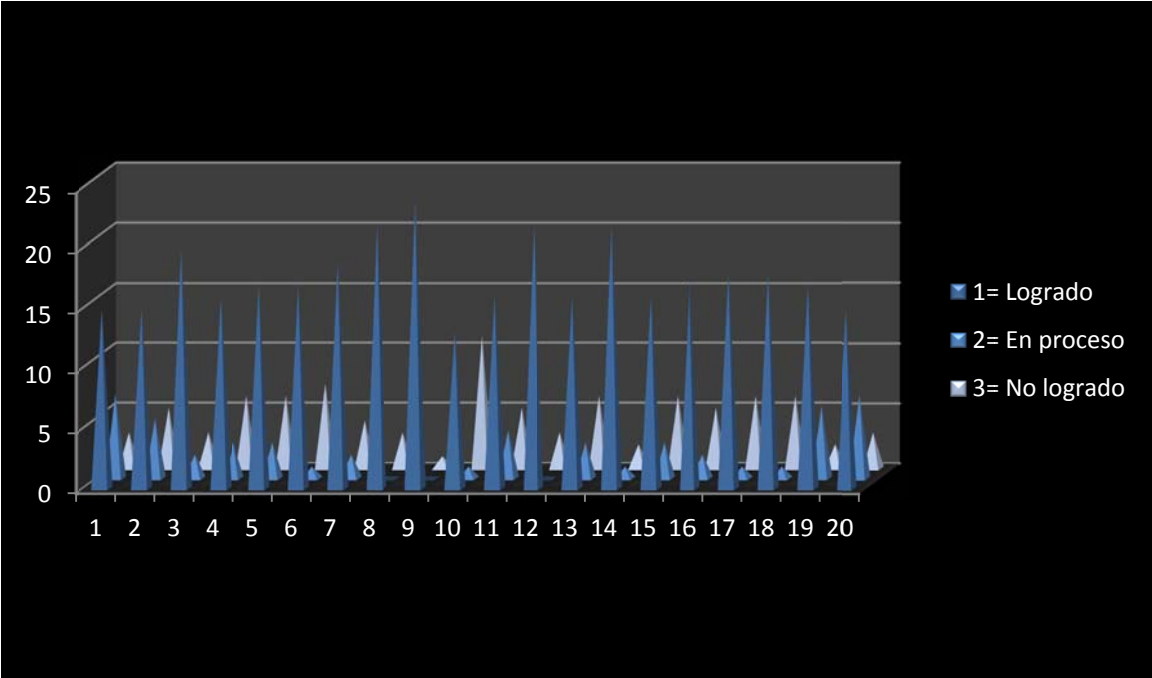
La evaluación final busca corroborar e identificar aquellos cambios o fallas que se han originado a partir de la implementación de las estrategias derivadas del PREVERP para aminorar los riesgos psicosociales en los menores de la comunidad de Acuamanala de Miguel Hidalgo, recordando que el proyecto de intervención está permeado por tres grandes ejes, los cuales determinan el desarrollo de los individuos, y al sortear las etapas del proceso evolutivo favorecen la configuración de un individuo activo y productivo de un grupo social específico y en general una sociedad global con un mayor índice de bienestar social y calidad de vida.

Por lo anterior, a continuación se presentan los resultados obtenidos a raíz del trabajo que se ha llevado a cabo.

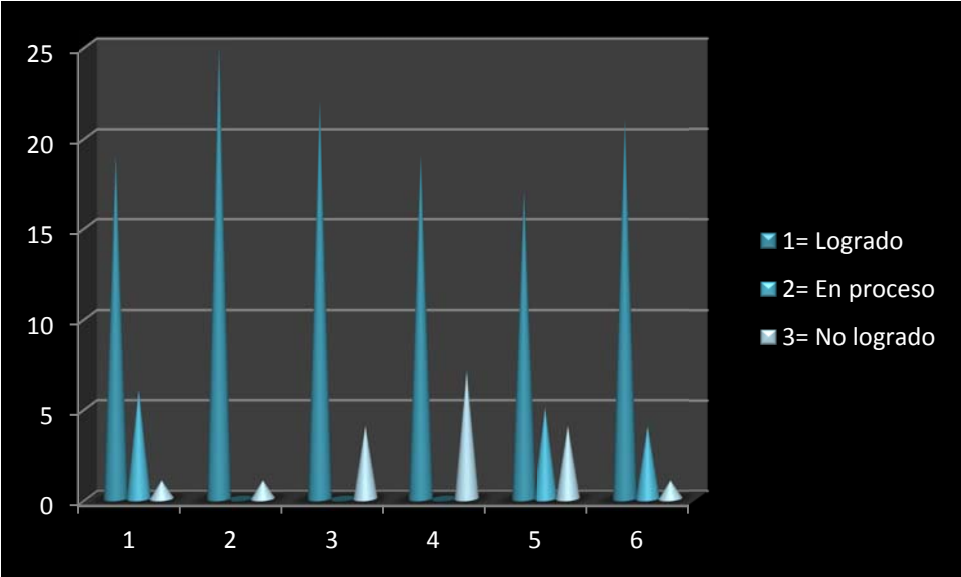
Respecto a la dimensión social y en comparación con los resultados previos se observa que los aspectos analizados se han movido de una incidencia del nivel no logrado a una etapa de desarrollo o incluso ya logrados.



En la dimensión lingüística se observa que los indicadores en el nivel no logrado se han movido hacia el nivel de desarrollo en proceso.



En la dimensión moral los ítems tienen mayor incidencia en el nivel logrado. Un índice mayor en este rubro con respecto a la evaluación inicial.



IV. 8 Seguimiento.

A lo largo del diseño del presente proyecto ha destacado, tres momentos de suma importancia, en primer lugar al llevar a cabo el acercamiento con la instancia municipal y conocer con detalle los elementos y características del programa que se operaría en la unidad educativa del municipio de Acuamanala de Miguel Hidalgo, a través de la cual se evidenció la falta de compromiso por parte de la responsable directa de vigilar y atender tal tarea, es decir, la psicóloga de UBR no llevaba a cabo una planeación adecuada para poder abordar la totalidad de los temas en ocasiones anteriores de aplicación de programa PREVERP.

Un segundo momento es el que refiere a que no se ha acudido a las capacitaciones que ofrece el DIF estatal para estar mayor preparados para atender de manera correcta y pertinente las inquietudes de los infantes a quienes se ha dirigido el PREVERP a fin de aminorar las posibles incidencias en problemas sociales y psicológicos que pueden mermar el desarrollo sano e integral de cada niño y niña de la comunidad antes citada.

En tercer lugar se pidió el apoyo de la profesionista a quien le había sido conferida la tarea de llevar a cabo la implementación del curso taller. Durante las sesiones que ella dirigió se pudo apreciar que no tenía dominio del tema y durante el transcurso reiteraba elementos que ya habían sido abordados con anterioridad, durante estas sesiones los menores permanecieron sentados en su mayoría sin embargo la actividad fue constante, en ella la profesionista comentaba a grandes rasgos el tema, de manera oral, no hacía uso de materiales de apoyo.

Al inicio los niños y niñas atendían las indicaciones sin embargo al paso de los minutos empezaba la inquietud de ellos e incluso se notaron algunos bostezos y gestos de cansancio, debemos recordar que para la edad en la que se encuentran los usuarios de este programa las actividades deben estar organizadas para un lapso menor a los 20 minutos, hecho que no fue considerado en las primeras sesiones en las que la psicóloga dirigía.

Dado que no estaba presente una planeación con las adecuaciones necesarias para el trabajo con el grupo etario al cronometrarse los 60 minutos de los cuales se disponían la sesión concluyó, sin embargo no se tocaron todos los subtemas que el manual de considera necesarios para la comprensión del tema.

Al final de este periodo de prueba y después de observar la forma de abordaje por parte de la responsable de UBR del área psicológica la tarea de la dirección de las sesiones fue delegada a las practicantes de la licenciatura de intervención educativa.

A partir de este momento y tomando como fundamento los temas contenidos en el manual de operación las interventoras educativas se dieron a la tarea de analizar los contenidos del documento antes citado y organizar las sesiones interrelacionando los subtemas del tema eje, así mismo se buscó siempre dar el toque lúdico a las actividades ya que el juego es el medio principal a través del cual se obtendrá la participación activa y con ello un aprendizaje mayor en cada uno de los infantes.

Entre las diversas estrategias que se utilizaron para el abordaje y desarrollo de los contenidos se consideró un teatrino, con historias inéditas las cuales presentan de forma implícita, pero a la vez clara para la edad de los infantes, cada tema, con lo cual se pudo observar que los participantes del taller respondían a las preguntas que se les formulaban a través de los personajes ficticios, a su vez la maestra del grupo participaba para tratar de crear experiencias positivas en los infantes.

Posterior a la implementación de la dinámica y al agotar el tiempo autorizado por parte de la maestra de grupo se realiza el cierre, en el cual se plantea una pregunta referente al tema abordado a lo largo de la jornada de trabajo a modo de reflexión para los niños, y se hace la despedida se agenda la cita para la sesión subsecuente, es en este punto donde se evidencia el cambio de actitud de los menores, ya que durante toda la actividad participaron, incluso aquellos infantes que se han identificado como ajenos a la dinámica al interior del aula, éste grupo de menores identificados mostraron interés hacia los personajes y escuchaban

atentos la narración. A grandes rasgos en cuanto al trabajo con los menores el cambio en la dinámica de implementación fue positiva y se logró captar mayor participación de parte de ellos, a diferencia de las primeras sesiones en las cuales lo que provocaba el trabajo era aburrimiento.

En la segunda etapa en la cual el programa buscaba la participación de los padres de familia las maestras del preescolar se mostraron cooperativas y contribuyeron a reunir a los actores antes citados, se obtuvo buena respuesta por su parte y acudieron a la cita un porcentaje mayor al 70% de padres de familia, tutores y cuidadores.

En la primera actividad con los adultos se notó en un primer momento un clima de tensión pues de acuerdo a algunas opiniones estaban a la expectativa de ser regañados, y a la vez por la edad de las interventoras, ya que se alcanzó escuchar “qué nos van a enseñar ellas”.

Una vez iniciada la sesión el clima de tensión se fue atenuando y se logró la relajación y con ello la participación de los padres de familia, los temas que se impartieron son aquellos que en la actualidad se categorizan como en boga, ya que debido a la globalización la esencia de la vida familiar ha cambiado y se ha desvalorizado el papel de padres e hijos y provocan la reflexión acerca de la importancia de apoyar el desarrollo integral de los infantes.

V. CONCLUSIONES

El niño en edad preescolar aprende las habilidades sociales necesarias para jugar y trabajar con otros niños y en la medida que crece, su capacidad de cooperar con sus compañeros se incrementa, es común que en un grupo de preescolares los niños pongan a prueba sus limitaciones en términos de habilidades físicas, comportamientos, expresiones de emoción y habilidades de pensamiento.

Por ello es importante tener un ambiente seguro y estructurado dentro del cual el infante explore y enfrente nuevos retos. Sin embargo, los niños en edad preescolar necesitan límites bien definidos, en los que demuestren su iniciativa, curiosidad, deseo de explorar y gozo sin sentirse culpables ni inhibidos. Es así como las primeras manifestaciones de moralidad se presentan a medida que los niños desarrollan el deseo de complacer a sus padres y a otras personas de importancia.

El desarrollo de los niños, desde el punto de vista psicológico y social, tiene una íntima relación y no se puede separar de lo biológico, pues el medio social permite intercambiar en un sentido cultural, valores y costumbres las cuales permiten la configuración de la personalidad.

La edad de cuatro años es una etapa importante dentro de la primera infancia, tanto para el niño como para su familia, ya que surge el intercambio de experiencias con el medio, a través de la exploración y expresión verbal; sin embargo los factores externos los cuales aluden al contexto social sirven de base para configurar su personalidad, y en la medida que se desarrolla se impregna cada día más de este.

Sin duda alguna la influencia del contexto ayuda a favorecer el dominio consciente de la personalidad; es decir si el medio en el que se encuentra el infante fomenta valores, modos de pensar y sentir positivos, podrá abrir su mente hacia un mundo de experiencias, de las cuales retome lo significativo para su vida en sociedad.

Con la aplicación del primer instrumento, del Programa de Riesgos Psicosociales (PREVERP), se pretendía evaluar las condiciones lingüísticas, sociales y morales de los infantes del grupo de 2do. grado del preescolar “Citlali”, ubicado en el municipio de Acuamanala de Miguel Hidalgo, a partir de ello se detectaron algunos casos de riesgo los cuales corresponden a conductas inapropiadas para la edad cronológica en la que se ubican.

Mediante el seguimiento del programa, se pretendía que los infantes mejoraran las condiciones en las que se encontraban, desde esta perspectiva los infantes tienden a estar en una etapa de proceso de configuración personal, en la que buscan las herramientas a través de las interacciones sociales, las cuales a su vez resultan complejas, ya que empiezan a depender menos de los padres y cada vez más de los compañeros de grupo, esto con el fin de obtener compañía e interacción social; por tanto en la medida, que estos interactúan con sus compañeros dependen menos de sus padres, descubriendo nuevas situaciones con sus familiares y sus pares.

El trabajo a partir del curso-taller, permitió reforzar conductas en los infantes que se encontraban en riesgo, la manera de trabajar resultó ser viable pues los infantes respondieron de manera positiva ante cada situación que se les presentó, es preciso destacar que por la edad en la que se encuentran, se trabajó con dinámicas en las que se mantuvieran activos, de tal forma que se lograra la participación en conjunto.

A través de las estrategias implementadas, se logró mejorar la situación social, lingüística y moral de los infantes, la intención del trabajo con ellos se basó en proporcionarles siempre la oportunidad de esparcimiento, en la medida que estos lograran manifestar sus inquietudes y trabajar en pro de cada situación presentada; partiendo de lo observado y aplicado podemos decir que se logró una mejoría en los comportamientos de los infantes.

De igual manera la ejecución de las estrategias, permitió llegar a la aplicación del segundo instrumento de evaluación, el cual contenía los mismos elementos que el

primero, la intención de ello se basó en corroborar si las condiciones en las que encontraba el infante en un inicio habían mejorado o quedado de la misma manera; partiendo de dicha aplicación se resalta una clara mejoría en el desarrollo lingüístico, social y moral de los infantes, esto se pudo constatar con base en el mejoramiento de su conducta de manera notable.

Sin embargo las acciones encaminadas al mejoramiento de las conductas en los infantes, requieren tener un seguimiento, en el cual, se retome la importancia de esta etapa de vida, como un elemento sustancial en el desarrollo; pues el trabajo a través de las estrategias reforzó no solo las características personales, sino también sociales, ya que en la medida que se fue desarrollando el curso-taller las conductas propias de cada infante iban evolucionando de manera positiva.

Ayudar a que el infante libere sus sentimientos y maneras de pensar, consiste en llevarlo a la exteriorización de su ser, es por esta razón que el trabajo oportuno en las primeras etapas de vida, resulta ser un elemento que logra impactar no solo en el presente sino también en un futuro; es decir se pretendió a partir del programa establecer aptitudes positivas hacia la vida. Por ello es conveniente la participación de padres y educadores en el proceso de educación afectiva del infante, ya que se tiene una idea equivocada de las instituciones educativas, pues se piensa que estas se limitan a dar conocimientos, dejando de lado el aspecto afectivo.

El impacto que se generó a partir del programa fue positivo para la población infantil, en gran parte por su mejoría en su comportamiento y aptitudes; además de que se lograron establecer relaciones afectivas, en las que los infantes dejaron de ver al interventor, como un educador; pues su perspectiva hacia nuestra presencia cambió, en la medida que lograron comunicar sus inquietudes, y expresar sus sentimientos, en cada una de las sesiones.

Podríamos decir que no solo se logró influir de manera positiva en el comportamiento de los infantes, sino también se construyeron relaciones afectivas en las que se desarrolló la confianza de niño e interventor.

A partir de ello llegamos a la conclusión de que el medio familiar, y educativo, son los principales agentes que contribuyen al desarrollo de los infantes, pues tanto factores internos como externos presentes influyen de manera determinante en el proceso y adquisición de conductas, sentimientos y aptitudes.

BIBLIOGRAFÍA.

*Ackerman, Nathan W., “Los psicodinamismos de la familia”; en Ma. De Lourdes YamadaDowhen (Comp). Familia y comunidad como agentes educativos. Hidalgo, Universidad Pedagógica Nacional.

*Alfaro M., (2004) La evaluación de los aprendizajes. Venezuela. Ediciones Fedupel. Pp. 25-36

**Ander-Egg, E., (1985) “*Práctica de la animación sociocultural*” en Quintana, J., (Comp) “Fundamentos de animación sociocultural”. Madrid. Ed. Narcea.

*Ander-Egg, E.,(2003) Metodología del desarrollo de la comunidad. La Investigación Social. Buenos Aires-México Edit. Lumen Humanitas.

*Ander-Egg, E. (2003) Métodos y técnicas de investigación social. Técnicas para la recogida de datos e información. Buenos Aires-México Edit. Lumen Humanitas.

*Arteaga, Basurto C. y González Montaña, Monserrat V., “Diagnóstico” En: Antología Seminario de titulación I, UPN 291, Tlaxcala.

*Ausubel, D. y E.Sullivan., (1983)Función distintiva del lenguaje en el desarrollo humano en Arenas, M (Comp) El lenguaje en la primera infancia.Hidalgo.UPN.

*Bhola H. S., “Paradigmas y Modelos de la Evaluación” En: La Evaluación de Proyectos, Programas y Campañas de Alfabetización para el Desarrollo. Ed. Instituto de la Unesco para la educación. Santiago de Chile. 1992. Pp. 27-52.

*Bricson, Frederic., “Métodos Cualitativos de Investigación sobre la Enseñanza” en, Merlin C. Wittrock. La Investigación de la Enseñanza II. Editorial Paidós Educador, Barcelona 1989. Pp. 195-295.

*Carballo, R., (1990) “Evolución del concepto de evaluación: desarrollo de los modelos de evaluación de Programas”. Buenos Aires. Ed. Bordón. pp. 423-431

*Casanova, M.,(1998) “Evaluación de la educación” en, Pila A. (comp) Evaluación de la enseñanza. México Ed. Pilateleña..

*Chadwick, Califton B.,y Nelson Rivera I. (1991). “Concepto e importancia de la evaluación y evaluación formativa”, en: Evaluación formativa para el docente. Barcelona, España. Ediciones Paidós, (Ibíd.)

*Censo de población y vivienda de Acuananala de Miguel Hidalgo. COPLADET. INEGI (2010)

*Díaz, B., (1982) "Funciones de la evaluación práctica" en, Sacristan G. (Comp) "la evaluación de la enseñanza". Ed. Morata. Madrid, España.

*Garton, Alison F., "interacción social y desarrollo". En Antología Desarrollo Social en la Edad Temprana. Pp 50-72

*García, G. y. J. Ramírez., (2006). "Si tienes una idea interesante, ya puedes redactar el proyecto, ¡a escribir!", en Manual práctico para elaborar proyectos sociales. España, Ediciones Siglo XXI. pp. 15-53.

*González, C., (1995) "Intervención Preventiva"En: Mondragón, J. y Trigueros I., (Comp) Intervención con menores. Acción socioeducativa. Madrid. Ed. Narcea.

*Gutierrez, F., (1979). El Lenguaje Total. Una pedagogía de los medios de Comunicación. 4ta Edición. Ed. Humanitas. Argentina. Pp. 43-190.

*Jakobson R y Halle M., (1956) Hipótesis de los rasgos distintivos como base para la diferenciación de fonemas. En, Arenas, M. (Comp) El lenguaje en la primera infancia. Madrid, España. Ed. Ayuso.

*JoinCommitteeonStandardsforEducationalAvaluation., (1993) "¿Qué es la evaluación?" en, Stufebeam, D. Evaluación Sistemática. Temas de educación. Barcelona Ed. Paidós.

*Lafourcade, P.,(1992) "Evaluación de los aprendizajes".Buenos Aires. Editorial Kapelusz. pp. 167-189

*Ley General de Educación (1993) México.

*Maccario. B., (1986) "Paradigmas y modelos de evaluación" en, Bholá H. (Comp) La evaluación de proyectos, programas y campañas de alfabetización para el desarrollo. Santiago de Chile. Ed. UNESCO.

*Manual de funciones del ayuntamiento de municipio de Acuamanala de Miguel Hidalgo (2011).

*Manual de Prevención de Riesgos Psicosociales en la Adolescencia. Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia. México. 2006

*Mayor, J.;Suengas A. y.J. González.,(1996) "Desarrollo del metalenguaje" en, Estrategias metacognitivas. Aprender a aprender y aprender a pensar. Síntesis. España. Pp. 133-144

*Mecee, Judith L., Desarrollo del niño y del adolescente. Compendio para educadores. México

*Mondragón, J. y Trigueros I., (2002) Intervención con menores. Acción socioeducativa. Madrid. Ed. Narcea.

*Münch, L., (2005) "Planeación Estratégica".El rumbo hacia el éxito. México. Ed. Trillas.

*Pedagogía y psicología infantil. *La infancia* En: Biblioteca práctica para padres y educadores. Ed. Edilar.

*Pila. A., (2003) Evaluación de la educación. México. Ed. Pilateleña. pp. 16-25

*Plan de Desarrollo Municipal de Acuamanala de Miguel Hidalgo Tlaxcala. 2011

*Programa de Educación Preescolar. Secretaria de Educación Pública. México 2004

*Roberts, T., (1978) "Algunas implicaciones educacionales de las psicologías Humanísticas" En: 4 psicologías aplicadas a la educación. II Behaviorista Humanística. Madrid. Ed. Narcea SA.

*Ruíz de Pinto, L.,(1997) "Evaluación y Autoevaluación" Revista de Posgrado de la VI Cátedra de Clínica Médica de la Facultad de Medicina de la U.N.N.N.E.

*Stufflebeam, D y.A.Shinkfield., (1993) "Evaluación Sistemática (guía teórica y práctica) Temas de educación. Barcelona.Editorial Paidós.

*Tyler, R., (1942) "Evaluación y toma de decisiones" en, García R. (Comp.) Diagnóstico, evaluación y toma de decisiones. Madrid. Ed. Rialp.

*Taylor S. J. y R. Bogdan "El Trabajo de los datos de Investigación Cualitativa" En: Antología de Elementos Básicos de la Investigación Cualitativa. (2002) Pp. 386-400

*Vigotski, L. (1985) "Intervención Preventiva". En: Mondragón, J. y Trigueros I., (Comp) Intervención con menores. Acción socioeducativa. Madrid. Ed. Narcea.

Anexos

Anexo 1. Población municipal.

Edad desplegada	Población total ¹	Sexo	
		Hombres	Mujeres
Total	5,711	2,846	2,865
00 años	133	61	72
01 años	120	61	59
02 años	122	58	64
03 años	120	59	61
04 años	117	63	54
05 años	131	71	60
06 años	133	67	66
07 años	139	73	66
08 años	140	71	69
09 años	106	58	48
10 años	130	68	62
11 años	111	67	44
12 años	131	69	62
13 años	119	59	60
14 años	119	69	50
15 años	115	63	52
16 años	125	63	62
17 años	132	74	58
18 años	128	67	61
19 años	110	59	51
20 años	146	70	76
21 años	107	53	54
22 años	102	51	51
23 años	96	46	50
24 años	132	63	69
25 años	113	52	61
26 años	97	48	49
27 años	89	44	45

Edad desplegada	Población total ¹	Sexo	
		Hombres	Mujeres
28 años	86	39	47
29 años	86	34	52
30 años	115	48	67
31 años	60	29	31
32 años	85	44	41
33 años	86	37	49
34 años	73	32	41
35 años	84	40	44
36 años	64	30	34
37 años	66	32	34
38 años	85	38	47
39 años	71	42	29
40 años	83	42	41
41 años	42	25	17
42 años	71	37	34
43 años	63	29	34
44 años	43	17	26
45 años	64	27	37
46 años	52	28	24
47 años	40	18	22
48 años	53	19	34
50 años	63	31	32
51 años	41	23	18
52 años	59	20	39
53 años	34	19	15
54 años	37	20	17
55 años	45	21	24
56 años	36	19	17
57 años	35	16	19
58 años	24	9	15
59 años	17	10	7
60 años	32	19	13
61 años	15	8	7
62 años	12	5	7

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010

Edad desplegada	Población total ¹	Sexo	
		Hombres	Mujeres
63 años	28	13	15
64 años	30	15	15
65 años	22	12	10
66 años	11	6	5
67 años	11	7	4
68 años	19	10	9
69 años	13	5	8
70 años	28	17	11
71 años	8	3	5
72 años	21	9	12
73 años	11	8	3
74 años	7	5	2
75 años	12	10	2
76 años	7	2	5
77 años	4	2	2
78 años	9	7	2
79 años	12	6	6
80 años	10	4	6
81 años	2	0	2
82 años	7	4	3
83 años	4	2	2
84 años	10	6	4
85 años	4	0	4
86 años	5	3	2
87 años	5	3	2
88 años	1	0	1
89 años	2	0	2
90 años	3	0	3
91 años	1	1	0
92 años	1	0	1
93 años	1	1	0
94 años	2	1	1
95 años	1	0	1
96 años	1	0	1
100 años y más	1	1	0
No especificado	57	28	29

Fuente INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.

Anexo 2

ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES Y PERSONAL OCUPADO POR RAMA INDUSTRIAL 2008

RAMA INDUSTRIAL	ESTABLECIMIENTOS	PERSONAL OCUPADO
PARTES AUTOMOTRICES	1	1 180
PRODUCTOS ELÉCTRICOS	1	1 100
MINERALES NO METÁLICOS	1	110

NOTA: Comprende establecimientos industriales de tipo mediana y grande empresa.

FUENTE: COPLADET Dirección de Informática y Estadística. Datos proporcionados por: Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado.

Anexo 3

Sexo	Grupos quinquenales de edad	Población total ¹	Condición de derechohabencia a servicios de salud									
			Derechohabiente ²								No derechohabiente	No especificado
			Total	IMSS	ISSSTE	ISSSTE estatal	Pemex, Defensa o Marina	Seguro Popular o para una Nueva generación ³	Institución privada	Otra institución ⁴		
Total	Total	5,711	2,903	1,806	89	5	26	980	5,711	2,903	1,806	89
Total	00-04 años	612	347	210	6	0	2	129	612	347	210	6
Total	05-09 años	649	336	203	2	1	2	133	649	336	203	2
Total	10-14 años	610	304	171	5	1	4	124	610	304	171	5
Total	15-19 años	610	276	163	15	0	1	96	610	276	163	15
Total	20-24 años	583	273	177	8	0	3	83	583	273	177	8
Total	25-29 años	471	238	175	4	0	1	61	471	238	175	4
Total	30-34 años	419	231	149	4	0	4	74	419	231	149	4

Total	35-39 años	370	217	129	5	0	2	83	370	217	129	5
Total	40-44 años	302	154	83	3	1	2	61	302	154	83	3
Total	45-49 años	264	139	81	12	0	0	43	264	139	81	12
Total	50-54 años	234	102	60	7	0	4	30	234	102	60	7
Total	55-59 años	157	81	51	7	0	0	22	157	81	51	7
Total	60-64 años	117	62	48	5	0	0	8	117	62	48	5
Total	65-69 años	76	44	29	1	0	0	15	76	44	29	1
Total	70-74 años	75	48	37	3	0	1	9	75	48	37	3
Total	75-79 años	44	26	21	0	1	0	5	44	26	21	0
Total	80-84 años	33	15	10	1	1	0	4	33	15	10	1
Total	85 años y más	28	9	8	1	0	0	0	28	9	8	1
Total	No especificado	57	1	1	0	0	0	0	57	1	1	0

Fuente INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.

Anexo 4. Entrevista a padres de familia.

Nombre del alumno:

Edad:

Fecha de Nacimiento:

Lugar de nacimiento:

Ficha de identificación

Nombre de la madre:

Edad:

Lugar de nacimiento:

Escolaridad:

Nombre del padre:

Edad:

Lugar de nacimiento:

Escolaridad:

Dirección:

Teléfono:

Estado civil:

1. ¿Cuál es la ocupación del padre de familia?
2. ¿Cuál es la ocupación de la madre de familia?
3. ¿Quiénes viven en su casa?
4. ¿Cuántos hijos tiene?
5. ¿A qué edad se embarazó por primera vez?
6. ¿A qué edad se embarazó de (alumno)?
7. ¿Presentó alguna complicación durante su embarazo (alumno)?
8. ¿Qué número de hijo es (alumno)?
9. ¿Cuánto tiempo de gestación duró su embarazo (alumno)?
10. ¿Qué tipo de parto tuvo lugar (Cesárea o normal)?
Cesárea () Normal ()
11. ¿Al momento del nacimiento le aplicaron alguna prueba o test a su bebé (alumno)?
Si () No ()

II. ACTIVIDAD Y SOCIALIZACIÓN.

12. ¿Cómo ocupa el infante el tiempo libre?
13. ¿Juega con sus hermanos?
Si () No ()
14. ¿Tiene amigos menores o de su edad?
15. ¿Son amigos cercanos?
16. ¿Con qué frecuencia están juntos?
17. ¿Dónde es su lugar de juegos?
18. ¿Qué hacen cuando se reúnen?
19. ¿Cómo reacciona el infante ante adultos o desconocidos?

III. DÍA TÍPICO

20. ¿Tiene horarios establecidos?

21. ¿Se hace del baño en la cama?
22. ¿Duerme solo o sola?
23. ¿Le teme a algo? No
24. ¿Come bien? Si

IV. INDEPENDENCIA

25. ¿Qué actividades realiza solo o sola? Se viste, pero aún necesita ayuda
26. ¿Tiene tareas dentro de la casa que ella deba realizar? Pues solo lavar los trastes de plástico pequeños
27. ¿Sale a la calle solo o sola? No
28. ¿Se queda solo o sola en casa? No

V. COMUNICACIÓN

29. ¿Atiende las instrucciones que se le dan? Si
30. ¿Qué tan completa es la comunicación? Si sabe hablar pero luego se hace la chiquita
31. ¿Se le entiende claramente? Si
32. ¿Cómo reacciona el pequeño si no se puede hacer entender? Se enoja, deja la plática y se va porque dice "es que no me haces caso"
33. ¿Pregunta que se le diga lo que pasa? Si

VI. ASPECTO EMOCIONAL

34. ¿Hace berrinches? No
35. ¿Qué hace el infante durante el berrinche? Ya no hace berrinche

VII. ASPECTO FAMILIAR

36. ¿Con cuál de los padres se lleva mejor? Con el papá, dice que es su esposo
37. ¿A cargo de quien corre el cuidado del infante? Mamá
38. ¿En qué horarios? Todo el día

Anexo 5. Cruce de información

(Anexo 4, pregunta 3) Tipo de Familia

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	F.Nuclear	11	61.1	61.1	61.1
	F.Extensa	5	27.8	27.8	88.9
	F.Monoparental	2	11.1	11.1	100.0
	Total	18	100.0	100.0	

(Anexo 4, pregunta 29) Atiende las instrucciones que le dan

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	17	94.4	94.4	94.4
	No	1	5.6	5.6	100.0
	Total	18	100.0	100.0	

Al realizar el cruce de la pregunta 2 con la número 29 se puede apreciar que puede haber más de una persona adulta que conviva con los infantes sin embargo el papel autoritario aun lo poseen los padres de familia y lo menores siguen sus instrucciones.

(Anexo 4, pregunta 2) Ocupación de la Madre

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Secundario	9	50.0	50.0	50.0
	Terciario	2	11.1	11.1	61.1
	Desempleado	7	38.9	38.9	100.0
	Total	18	100.0	100.0	

(Anexo 4, pregunta 36) Vínculo Afectivo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Mamá	11	61.1	61.1	61.1
	Papá	6	33.3	33.3	94.4
	Ambos	1	5.6	5.6	100.0
	Total	18	100.0	100.0	

El vínculo afectivo el lazo que une a un infante con una persona adulta que le brinde seguridad y protección ante los peligros que puedan existir en el entorno inmediato en que se desenvuelve el infante así como aquella persona que satisfaga las necesidades básicas del menor, tales como cuidado, alimentación y brinde cariño.

Por lo general dicho vínculo se establece en primera instancia con la madre, sin embargo debido a los cambios económicos que han orillado a las mujeres a incorporarse en mayor medida al mercado laboral los infantes aún tienen tendencia a formar este vínculo y preferir la compañía materna por sobre la paterna siendo de 11 de los 18 casos analizados en el segundo grado tienen una relación más estrecha con su progenitora.

(Anexo 4, pregunta 2) Ocupación de la Madre

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Secundario	9	50.0	50.0	50.0
	Terciario	2	11.1	11.1	61.1
	Desempleado	7	38.9	38.9	100.0
	Total	18	100.0	100.0	

(Anexo 4, pregunta 1) Ocupación del Padre

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Secundario	9	50.0	50.0	50.0
	Terciario	6	33.3	33.3	83.3
	Desempleado	3	16.7	16.7	100.0
	Total	18	100.0	100.0	

(Anexo 4, pregunta 38) Horario de cuidado infantil parental

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Mañana	2	11.1	11.1	11.1
	Tarde	2	11.1	11.1	22.2
	Tiempo completo	14	77.8	77.8	100.0
	Total	18	100.0	100.0	

En la actualidad los padres de familia han sido incluidos en tareas de cuidado de los hijos siendo que las mamás han tenido que incursionar en las actividades del mercado laboral a fin de contribuir a la solvencia de necesidades económicas familiares y personales, por ello el cuidado infantil es una tarea compartida entre ambos padres que intercalan sus horarios para estar pendiente de los menores. En este caso 16 de los 18 casos son atendidos a lo largo del día por los padres y sólo 2 recurren a otros familiares para que les apoyen en esta labor.

Estos resultados demuestran que los padres de familia tienen tiempo suficiente para compartir con sus hijos y contribuir al desarrollo emocional y físico siendo el mayor reto aprender a escuchar a sus hijos y satisfacer sus necesidades afectivas.

(Anexo 4, pregunta 4) Número de Hijos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	H.Único	4	22.2	22.2	22.2
	Dos a Cuatro	11	61.1	61.1	83.3
	Cinco o Más	3	16.7	16.7	100.0
	Total	18	100.0	100.0	

(Anexo 4, pregunta 18) Tipo de juego

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Juego de ejercicio	6	33.3	33.3	33.3
	Juego de imitación	12	66.7	66.7	100.0
	Total	18	100.0	100.0	

Tener hermanos es un hecho que 14 de los 18 caso comparten, esto en muchas ocasiones es determinante ya que los infantes tienen modelos que pueden seguir además de poder practicar con ellos habilidades tales como la imaginación y el lenguaje, así como la aprensión de hábitos y costumbres familiares, que le permitirán desenvolverse y adueñarse de la vida social a través del medio más cercano a los infantes, el juego que en estos años tiene una inclinación a ser de imitación, es decir apropiarse del mundo al nivel de los infantes, y a su vez acceder a aquello que por su edad les es negado. La vida adulta.

(Anexo 4, pregunta 8) Número de Hijo Alumno

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Mayor	6	33.3	33.3	33.3
	Intermedio	5	27.8	27.8	61.1
	Menor	7	38.9	38.9	100.0
	Total	18	100.0	100.0	

(Anexo 4, pregunta 30) Grado de comunicación

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Buena	17	94.4	94.4	94.4
	Regular	1	5.6	5.6	100.0
	Total	18	100.0	100.0	

Si bien los hermanos son una fuente viable para practicar el lenguaje y la vida social, el hecho de no tener hermanos no impide que los niños y niñas desarrollen dichas habilidades, quedando demostrado que del total de la muestra de los infantes de segundo grado, 17 han desarrollado

tales habilidades de forma satisfactoria sin verse influenciados por el lugar que ocupan entre sus hermanos.

(Anexo 4, pregunta 19)Reacción ante Desconocidos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Socializa	2	11.1	11.1	11.1
	Se inhibe	16	88.9	88.9	100.0
	Total	18	100.0	100.0	

En este apartado es importante resaltar la importancia de que los padres brinden seguridad a sus hijos y los inviten a convivir con las personas que lo rodean además de reforzar la comunicación y conocimiento de sus familiares.

Ya que del total de la muestra 16 infantes reaccionan de forma negativa ante la presencia de adultos desconocidos, siendo esto un mecanismo de defensa ante los peligros que se están viviendo en la sociedad actual, sin embargo no todas las personas son malas, y al resistirse a la interacción se niegan también la oportunidad de aprender de los demás,

(Anexo 4, pregunta 23)Le teme a algo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	11	61.1	61.1	61.1
	No	7	38.9	38.9	100.0
	Total	18	100.0	100.0	

(Anexo 4, pregunta 28)Se queda solo en casa

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	7	38.9	38.9	38.9
	No	11	61.1	61.1	100.0
	Total	18	100.0	100.0	

En este apartado nos damos cuenta que los infantes están en pleno desarrollo de su independencia y que existen elementos que podrían dificultar su autonomía por el hecho de no poder separar lo real de lo irreal, sumado a los riesgos que se viven en el exterior, es por ello que la mayoría de los padres de familia prefieren llevar consigo a los infantes en la mayoría de las ocasiones.

(Anexo 4, pregunta 12)Tiempo Libre

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Jugando	12	66.7	66.7	66.7
	Actividades Didácticas	6	33.3	33.3	100.0
	Total	18	100.0	100.0	

(Anexo 4, pregunta 25)Actividades que Realiza solo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Aseo personal	14	77.8	77.8	77.8
	Tareas escolares	3	16.7	16.7	94.4
	Necesita ayuda	1	5.6	5.6	100.0
	Total	18	100.0	100.0	

Derivado de las entrevistas aplicadas los padres de familia nos permiten observar que pese a que los infantes se hayan en una etapa donde su mayor interés es divertirse, también se están iniciando en la autonomía al ser responsables de su cuidado personal.

Ya que de 18 infantes 12 prefieren pasar su tiempo libre jugando, 6 prefieren realizar actividades didácticas que en igual medida estimulan ciertos aspectos de su desarrollo cognitivo.

(Anexo 4, pregunta 6)Edad Embarazo Alumno

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	15-20 años	4	22.2	22.2	22.2
	21-25 años	6	33.3	33.3	55.6
	26-30 años	5	27.8	27.8	83.3
	31- más años	3	16.7	16.7	100.0
	Total	18	100.0	100.0	

(Anexo 4, pregunta 34)Hace berrinches

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	10	55.6	55.6	55.6
	No	8	44.4	44.4	100.0
	Total	18	100.0	100.0	

Los berrinches son una conducta negativa que suele tener su mayor incidencia en infantes de entre 3- 4 años de edad, sin embargo son los padres de familia los responsables de evitar dicha conducta educando con firmeza pero a la vez con respeto al desarrollo de los párvulos.

Bajo este sentido se observa que las madres de familia de los menores son relativamente jóvenes hecho que en ocasiones se refleja en la inmadurez para dirigir a sus hijos con cariño y sobre todo con respeto. En este caso más del 50 % de los casos analizados presentan dicha conducta.

(Anexo 4, pregunta 4) Número de Hijos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	H.Único	4	22.2	22.2	22.2
	Dos a Cuatro	11	61.1	61.1	83.3
	Cinco o Más	3	16.7	16.7	100.0
	Total	18	100.0	100.0	

(Anexo 4, pregunta 31) Grado de comunicación

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Buena	17	94.4	94.4	94.4
	Regular	1	5.6	5.6	100.0
	Total	18	100.0	100.0	

La mayoría de los infantes tienen hermanos ya sean de más o menor edad que ellos, y la comunicación que presentan es buena, es decir pueden comunicarse de manera efectiva con las personas que lo rodean, 17 niños presentan comunicación de buen nivel. De acuerdo al nivel madurativo en que se encuentran.

(Anexo 6, pregunta 14) Tiene Amigos Mayores o Menores

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	11	61.1	61.1	61.1
	No	7	38.9	38.9	100.0
	Total	18	100.0	100.0	

(Anexo 4, pregunta 37) Quién cuida al infante

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Progenitores	14	77.8	77.8	77.8
	Otros familiares	4	22.2	22.2	100.0
	Total	18	100.0	100.0	

En este punto del análisis podemos recordar que los amigos juegan un papel trascendental en la conquista de sus habilidades, e ahí la importancia de que los adultos responsables del cuidado de los menores les den la oportunidad de convivir y socializar con niños de su edad, ya que al provenir de distintos núcleos familiares poseen a su vez distintas estructuras cognitivas y habituales que podrían contribuir a los mismos niños a comprender la dinámica social, y aceptar la diversidad.

(Anexo 4, pregunta 25)Actividades que Realiza solo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Aseo personal	14	77.8	77.8	77.8
	Tareas escolares	3	16.7	16.7	94.4
	Necesita ayuda	1	5.6	5.6	100.0
	Total	18	100.0	100.0	

(Anexo 4, pregunta 37)Quién cuida al infante

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Progenitores	14	77.8	77.8	77.8
	Otros familiares	4	22.2	22.2	100.0
	Total	18	100.0	100.0	

La conquista de la autonomía es un proceso continuo que inicia con la posibilidad que dan los padres a sus niños de experimentar sus posibilidades físicas y cognitivas para resolver situaciones que se les presentan día a día.

En este sentido los niños de segundo grado que han sido estudiados muestran un mayor índice de autonomía para su cuidado personal, lo cual permite al infante socializar y desenvolverse en total libertad, pues hará lo que le hace falta para sentirse bien y no dependerá de los adultos para solucionar lo que se les presenta.

Anexo 6. Instrumento de evaluación inicial del nivel de desarrollo infantil.

DIMENSIÓN SOCIAL DE DESARROLLO

Objetivo: analizar los intercambios afectivos del niño con las personas que lo rodean en el panorama de su propio desarrollo. El desarrollo de la personalidad está entrelazado con los intercambios sociales en infantes de 4 años de edad.

Escalas de valoración

1= Logrado (El infante presenta la característica) **2=** En proceso (El infante presenta la característica eventualmente) **3=** No logrado (El infante no muestra la característica)

Aspecto a observar	Nivel de desarrollo
1. Convive y colabora con sus compañeros	
2. Se expresa cuando quiere decir algo	
3. Apoya y da sugerencias a otros	
4. Espera su turno	
5. Participa en juegos conforme a reglas establecidas	
6. Evoca situaciones de su vida cotidiana a través del juego	
7. Manifiesta sus emociones en el juego	
8. Muestra preferencia por algunos de sus amigos	
9. Tiene apertura para incluir en sus juegos a otros niños	
10. Participa y colabora en actividades con adultos	
11. Se comunica fácilmente con los adultos	
12. Participa en la resolución de conflictos	
13. Se presenta la lucha iniciativa vs culpa	
14. Vinculación erótica del niño con el padre del sexo opuesto	
15. El niño es un ser básicamente egocéntrico.	
16. El niño tiene tendencia a explorar todo su entorno	
17. Se reconoce como hombre o mujer	
18. Juega con niños de su mismo sexo	
19. Asume ciertas responsabilidades	
20. Su juego principalmente es el simbólico.	
21. Estadio del personalismo.	
22. Los impulsos negativos alcanzan su máximo nivel.	
23. Su personalidad es narcisista, seduce a otros.	

Fuente: elaboración propia, con base en Antologías del desarrollo infantil y procesos evolutivos del desarrollo de la primera infancia. UPN

DIMENSIÓN LINGÜÍSTICA DEL DESARROLLO

Objetivo: Caracterizar el desarrollo de habilidades de comunicación y su ejercicio en infantes de 4 años de edad.

Escalas de valoración

1= Logrado (El infante presenta la característica) **2=** En proceso (El infante presenta la característica eventualmente) **3=** No logrado (El infante no muestra la característica)

Aspecto a observar	Nivel de desarrollo
24. El niño es capaz de expresar verbalmente sus ideas con suficiente claridad.	
25. Maduración en primer grado del mensaje verbal.	
26. Mientras juega emite monólogos	
27. Aparecen estructuras gramaticales correctamente organizadas, tienen gran capacidad de asimilación y generalización.	
28. Comunica sus estados de ánimo, sentimientos, emociones y vivencias a través del lenguaje oral	
29. Explica los pasos a seguir de alguna actividad que quiera realizar	
30. Expresa el agrado y desagrado por los juegos y/o actividades	
31. Conversa con otros niños sobre sus experiencias	
32. Escucha y comprende lo que los otros dicen	
33. Dialoga para resolver conflictos	
34. Describe objetos de acuerdo a sus características	
35. Participa en los diálogos entre varios	
36. Narra un cuento siguiendo las ilustraciones	
37. Obtiene y comparte información a través de formas de expresión oral	
38. Gesticula con la cara al hablar	
39. Dice para que sirven los objetos	
40. Suele pedir ayuda especialmente a la madre	
41. Inicia oraciones de 3 palabras bien construidas	
42. Pronuncia correctamente las palabras del vocabulario básico	
43. Construye de forma adecuada frases en presente, pasado y futuro	
44. Inicia oraciones de 3 palabras bien construidas	

Fuente: elaboración propia, con base en Antologías del desarrollo infantil y procesos evolutivos del desarrollo de la primera infancia. UPN

DIMENSIÓN MORAL DEL DESARROLLO INFANTIL

Objetivo: caracterizar la adquisición de normas y valores por parte del infante en edad de 4 años, las cuales coadyuvan a la inclusión en la vida familiar, grupal y social

Escalas de valoración

1= Logrado (El infante presenta la característica) **2=** En proceso (El infante presenta la característica eventualmente) **3=** No logrado (El infante no muestra la característica)

Aspecto a observar	Nivel de desarrollo
45. Conoce valores que permiten una mejor convivencia: colaboración, respeto, honestidad y tolerancia.	
46. Reconoce que existen características individuales y de grupo (físicas, de género, lingüísticas y étnicas)	
47. Comprende que todos y todas tiene responsabilidades y los mismos derechos que los ejercen en su vida cotidiana	
48. Manifiesta sus ideas cuando percibe que no son respetados sus derechos	
49. Propone nuevos derechos, producto de sus necesidades infantiles	
50. Valora la existencia de normas para la convivencia en grupo	

Fuente: elaboración propia, con base en Antologías del desarrollo infantil y procesos evolutivos del desarrollo de la primera infancia. UPN

Anexo 7. Descripción de las estrategias de intervención.

Descripción de estrategias.

Sesión: # 1

Tema: Presentación

Actividad 1: las interventoras se presentan ante las autoridades institucionales (directora), para posteriormente ingresar con los grupos de 2do. y 3er. grado de preescolar

Actividad 2: “La telaraña”

Objetivo: Dar a conocer a los infantes la dinámica de trabajo para la puesta en marcha del Programa de Prevención de Riesgos Psicosociales en la Infancia

Materiales:

1. Estambre

Descripción:

1. A través de la actividad denominada “la telaraña” los niños y niñas participaran activamente, la intención de ello radica en identificar a los alumnos del grupo y que estos identifiquen a las interventoras.
2. Se pide la atención de los niños
3. Una de las interventoras pasa frente a los niños y con la bola de estambre en las manos dice su nombre y se la avienta a uno de los niños
4. El niño o niña que le toque la bola de estambre tiene que decir su nombre y aventarla enseguida a otro de sus compañeros, así sucesivamente hasta culminar con todo el grupo
5. La finalidad radica en que las interventoras logren escuchar e identificar el nombre y las características de cada niño o niña del grupo.

Sesión: #2

Tema: Persona

Actividad 1: Comienza con la exposición del tema a cargo de las interventoras educativas, las cuales rescatan las características del ser humano, definiéndolo como un ser valioso, digno y libre, capaz de buscar los medios necesarios para la satisfacción de sus propias necesidades.

Materiales:

1. Láminas de apoyo que contienen información concreta e imágenes que facilitan su interpretación

Actividad 2: ¿Cómo soy?

Objetivo: Propiciar la reflexión en los niños y niñas con respecto a sus características individuales, y que estos logren reconocer las diferencias que existen entre los seres humanos, los seres vivos y no vivos de su entorno

Materiales:

1. Espejo
2. Hojas de papel
3. Crayolas de colores
4. Lápiz

Descripción:

1. Se le pide a los niños que se pongan frente al espejo, y observen minuciosamente los rasgos físicos que los caracterizan

2. Se le proporciona una hoja de papel y lápiz y crayolas, y se pide que se dibujen tal y como se vieron en el espejo
3. Al culminar su dibujo, se les pide que voluntariamente alguien pase frente a sus compañeros y exponga su dibujo (debe describirse físicamente, sus gustos y disgustos)
4. A través de la dinámica de lluvia de ideas se pide a los niños y niñas que expresen de forma breve qué es lo que necesitan para crecer y ser felices; además de resaltar las características que los diferencian de los seres vivos y no vivos

Sesión: #3

Tema: Autoestima

Actividad 1: exposición del tema explicando a los infantes la importancia que tiene el valorarse y respetarse, así como apreciar cada parte de su cuerpo

Materiales:

1. Hojas de rotafolio que plasman los niveles de autoestima y factores que la agreden
2. Lámina de Pirámide de necesidades

Actividad 2: ¡Tú eres bueno en muchas cosas!

Objetivo: propiciar en los infantes la apreciación positiva hacia su persona y el respeto hacia los demás así como la tolerancia a las diferencias de cada individuo, así como evidenciar las capacidades de cada infante para realizar diversas actividades

Materiales:

1. Hojas de papel

2. Crayolas

3. Lápiz

Descripción:

1. Se proporciona una hoja de papel y lápiz por cada niño o niña y crayolas por cada mesa
2. Se les da la indicación que en su hoja de papel hagan un dibujo en el cual representen aquellas actividades que les gusta realizar y consideren la habilidad que tienen para realizarlas y porque
3. Al terminar su dibujo pasaran uno por uno a exponer su trabajo, la finalidad de ello es compartir con sus compañeros de grupo aquellas cosas que les gusta realizar y para las cuales ellos se consideran buenos y hábiles

Sesión: #4

Tema: Asertividad

Actividad 1: se comienza haciendo la técnica de “encuadre”, en el que las interventoras proporcionan el significado que tiene la palabra “asertividad, así como los factores que influyen en la toma de decisiones para el presente y el futuro

Materiales:

1. Hojas de rotafolio que contienen imágenes referentes al tema

Actividad 2: “Proyecto de vida”

Objetivo: propiciar en los infantes la reflexión y el entusiasmo por lograr objetivos a largo plazo, a través de la fijación de metas y condiciones que deben reunir para lograrlas

Materiales:

1. Hojas de papel
2. Crayolas
3. Lápiz

Descripción:

1. Se proporciona una hoja de papel, lápiz y crayolas a cada uno de los infantes
2. Se les pide que hagan un dibujo en el que representen “lo que les gustaría ser cuando sean adultos” (profesionistas, con algún oficio, etc.)
3. Al terminar el dibujo, se pedirá a los niños que de manera voluntaria compartan su dibujo con todos sus compañeros de grupo
4. Aquí se puede mostrar la concordancia que existen entre los proyectos de vida de cada infante

Sesión: #5

Tema: Sesión para padres de familia

Actividad 1: exposición del tema “Educar con amor, dignidad, libertad y respeto”, buscando crear conciencia hacia los padres de familia acerca de los principios que deben regir la dinámica familiar, a fin poder desempeñarse de forma positiva para con sus hijos.

Materiales:

1. Equipo de cómputo, proyector y USB

Actividad 2: Encuadre

Objetivo: incorporar a los padres de familia a la labor de prevención a través de la concientización del papel que desempeñan como figura de autoridad y de seguridad para los menores

Materiales:

1. Hojas de papel
2. Lapiceros

Descripción:

1. Se les proporciona una hoja de papel y un lapicero a cada padre de familia
2. Se pide que realicen una receta imaginaria en la que plasmen aquellos valores que consideren necesarios para la sana convivencia familiar (se les da un tiempo de 10 minutos)
3. Culminado el tiempo destinado se les pide a los padres de familia, que de manera voluntaria expongan sus puntos de vista, con respecto al tema
4. La importancia de ello radica en conocer cuáles son los elementos que los padres de familia consideran fundamentales para el desarrollo integral de sus hijos; logrando estimular la participación desde su punto de vista

Sesión: #6

Tema: Educación de la voluntad

Actividad 1: exposición de conceptos a manera de dialogo, buscando compartir con los niños y niñas elementos que les permitan comprender que la voluntad será

fundamental para la toma de decisiones, basándose en la adquisición y práctica de las virtudes humanas

Materiales:

1. Ilustraciones

Actividad 2: Ejercita tu voluntad

Objetivo: incorporar a los infantes en la dinámica de la sesión y clarificar conceptos que se retomarán a lo largo de las actividades,

Materiales:

1. Teatrino
2. Títeres planos
3. Historia de Juanito ¡Nunca digas no puedo!

Descripción:

1. Se pide a los infantes que formen un medio círculo y miren hacia donde se encuentra la interventora
2. La interventora procede a indicarles la dinámica de trabajo, (relato de un cuento)
3. Presentación de los personajes del cuento (Juanito, señora, papá de Juanito, payaso)
4. Se pide a los niños que pongan atención en el relato del cuento, pues se les preguntara con respecto a la sucesión del mismo
5. Los alumnos deben mostrar las capacidades que tienen para dar continuación a la historia que se les presenta, respetando siempre sus diferentes puntos de vista

Sesión: #7

Tema: Educación de valores y virtudes

Actividad 1: a través de la técnica de encuadre y la exposición oral desarrollado por las interventoras se proporcionan los elementos para la sana convivencia en la sociedad, logrando así conceptualizar los valores y virtudes que como seres humanos pertenecientes a esta sociedad debemos desarrollar y aplicar

Materiales:

1. Ilustraciones donde se aprecien el ejercicio de los valores y virtudes

Actividad 2: Opta por unos valores

Objetivo: favorecer la reflexión en los infantes acerca de los comportamientos y actitudes regidos por valores y anti valores que guían el actuar cotidiano

Materiales:

1. Videos "Educación informal" "Valores",
2. Equipo de cómputo
3. Salón de clases
4. Proyector

Descripción:

1. Se pide a los miembros del grupo que con sus sillas formen medio círculo (la finalidad que todos estén atentos a la presentación del video)
2. Una vez que los infantes ya estén acomodados, se les presenta el video correspondiente "Educación informal" "Valores"
3. Al terminar de observar el video se cuestiona a los niños con respecto a los que observaron en el video (que es bueno y que es malo), y que de ello retomarían para ser felices

Sesión: #8

Tema: Afectividad

Actividad 1: exposición a los participantes la actividad que sucederá la sesión, posteriormente se conceptualizan las emociones y sentimientos

Materiales:

1. Ilustraciones donde se aprecien el ejercicio de los diversos afectos

Actividad 2: Carta escrita (por medio de ilustraciones)

Objetivo: identificar y diferenciar a las personas que inspiran afecto hacia los menores, así como establecer la jerarquía de importancia para ellos

Materiales:

1. Hojas de papel
2. Crayolas
3. Lápices

Descripción:

1. Se le proporciona a cada infante una hoja de papel, crayolas y lápiz
2. Se les da la indicación de que realicen un dibujo de la o las personas que más quieran (mis tesoros)
3. Al culminar sus dibujos, se pedirá que voluntariamente pasen a exponer su dibujo
4. En este apartado se preguntara a los infantes ¿por qué eligieron a esa o esas personas? y ¿qué importancia tiene su presencia en sus vidas?

Sesión: #9

Tema: Equidad y género

Actividad 1: a través de la técnica de encuadre se expone el tema, mediante esta se busca establecer las diferencias entre sexo, género y profundizar en el concepto de equidad, por medio de un dialogo entre las interventoras y los infantes

Actividad 2: El espejo

Objetivo: favorecer la identificación positiva de las diferencias entre niños y niñas, y establecer las conductas que favorecen la interacción armónica

Materiales:

1. Espejo tamaño corporal

Descripción:

1. Se toman tres niñas y tres niños del grupo
2. Se les pide que se coloquen frente al espejo
3. A continuación se les da la indicación que se observen de manera minuciosa, es decir como son físicamente y que los diferencia del sexo opuesto
4. Los infantes deben comparar con sus compañeros del sexo opuesto y comentar las diferencias y establece sus posibilidades y limitaciones

Sesión: #10

Tema: Derechos humanos

Actividad 1: a través de la dinámica de encuadre, se fomenta el dialogo entre las interventoras, buscado interactuar y reforzar en los infantes el conocimiento y la comprensión de los derechos humanos y en especial los derechos de la niñez, relacionando sus componentes con su vida cotidiana y proponiendo acciones personales, familiares y comunitarias que favorezcan el ejercicio real de los derechos de las niñas, niños y todos los ciudadanos

Actividad 2: cuento sobre los derechos humanos y obligaciones

Objetivo: desarrollar los conceptos de derechos y responsabilidades

Materiales:

1. Teatrino
2. Títeres planos
3. Historia previamente elaborada acerca de los derechos y obligaciones

Descripción:

1. Se pide a los infantes que formen un medio círculo y miren hacia donde se encuentra la interventora
2. La interventora procede a indicarles la dinámica de trabajo, (relato de un cuento)
3. pide a los niños que pongan atención en el relato del cuento
4. Al culminar el relato del cuento, se procede a cuestionar a los infantes con respecto a lo que retomaron del cuento
5. Después de ello se les cuestiona con respecto a los derechos y obligaciones que tienen como niños y niñas

Sesión: #11

Tema: Sesión para padres de familia

Actividad 1: por medio de la técnica de encuadre, se busca el intercambio de puntos de vista en la que tanto los asistentes como las interventoras expongan sus expectativas en torno a la actividad que se lleva a cabo

Actividad 2: Derechos humanos

Objetivo: recordar a los padres de familia los derechos y obligaciones que tienen sus hijos así como ellos mismos

Materiales:

1. Pizarrón
2. Plumones
3. Equipo de cómputo
4. Proyector USB

Descripción:

1. Se expone al tema, declaración de los derechos humanos y de la niñez,
2. Se pide a los padres de familia que reflexionen y den su opinión acerca de los derechos y obligaciones que tienen ellos y sus hijos.
3. Posteriormente se pide que pasen a escribir al pizarrón un derecho y una obligación
4. Al culminar todos los padres de familia, se abre un espacio de comentarios en el cual los padres expondrán su punto de vista con respecto a lo que plasmaron en el pizarrón y el ¿por qué de la importancia de ello?